



Los estudios sobre las elecciones y los partidos políticos en el Estado de México

FRANCISCO REVELES VÁZQUEZ



Los estudios sobre las elecciones
y los partidos políticos en el Estado de México

Francisco Reveles Vázquez

Serie Breviarios de Cultura Política Democrática No. 7

Primera Edición, 2009

D.R. © 2009 Instituto Electoral del Estado de México,
Paseo Tolloacan no. 944, col. Santa Ana Tlapaltitlán,
Toluca, México. C.P. 50160

ISBN 970-9785-62-1 (Serie)
ISBN 970-804-003-7

Los juicios y afirmaciones expresados en este trabajo
son responsabilidad del autor, y el Instituto Electoral del
Estado de México no los comparte necesariamente.

Impreso en México

Publicación de distribución gratuita



Los estudios sobre las elecciones
y los partidos políticos en el
Estado de México

FRANCISCO REVELES VÁZQUEZ





Introducción

El análisis de los partidos y las elecciones en el plano local mexicano es limitado en muchos sentidos. La reducida experiencia de elecciones competitivas es la causa principal de que no haya estudios sobre la trayectoria de los partidos, salvo en contados casos. Asimismo, la atención en otros temas de mayor calado en el ámbito político también desplazó a los partidos de las preocupaciones principales de los especialistas. Por otro lado, la centralización del desarrollo de la Ciencia Política, ubicada principalmente en el Distrito Federal, fue factor interviniente en esta situación. Además de realizar sus pesquisas en el centro del país, los especialistas tendieron a abordar temáticas de carácter nacional, más que local. Aunque la competencia electoral comenzó a ocurrir en los municipios, en realidad solamente algunos de ellos llamaron la atención. Contadas fueron las entidades en las que los comicios se convirtieron en luchas por el poder político.

Nota: Este trabajo es producto de la investigación "Los partidos políticos en el Estado de México: desarrollo, gestión gubernamental, trabajo parlamentario y democracia interna", auspiciada por el Instituto Electoral del Estado de México. Agradezco los comentarios y aportaciones del Dr. Gustavo Ernesto Emmerich (experto en el estudio de las elecciones y los partidos del Estado de México) a una primera versión de esta obra.

En aquéllas donde el Partido Revolucionario Institucional (PRI) conservó su hegemonía hubo poca atención a los procesos y menos hacia los partidos participantes en las contiendas. Esto cambió a partir de la pluralización del sistema de partidos y con la consolidación de la competencia. Desde la década de los 90 proliferaron los trabajos sobre estos temas, aunque quedan todavía varias asignaturas pendientes.

El Estado de México fue un caso de clara hegemonía del PRI hasta 1995. Si bien en 1988 el partido quedó en segundo lugar en la elección presidencial, el fenómeno cardenista fue una excepción, pues dicho resultado no se repitió en las siguientes elecciones locales y federales. Lo que resalta es que los partidos de oposición no dejaron de disputarle los sufragios al partido hegemónico y, poco a poco, fueron creciendo hasta conquistar cargos de la mayor relevancia a partir de 1996. Desde entonces su presencia en el congreso local, en algunos casos con la mayoría de los escaños en sus manos, le dio un giro a la relación entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo, provocando mayores dificultades para los gobernadores a la hora de impulsar sus iniciativas. Además, el PRI perdió importantes espacios de poder en el plano municipal. El desenlace fue un sistema de partidos de pluralismo moderado dominado por el PRI. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurría en el plano nacional, la participación ciudadana y el pluralismo han seguido acompañadas de antiguas prácticas autoritarias que parecen estar reverdeciendo no sólo en la parcela del PRI, sino también en las del resto de los partidos políticos (incluso en los nuevos partidos locales y nacionales).

En estas líneas se hace una evaluación de los estudios que se han publicado desde 1988 a la fecha sobre los partidos políticos y las elecciones en el Estado de México. El objetivo fundamental es establecer los temas y problemas que

se han abordado, principalmente a partir de la irrupción del pluralismo en la entidad.¹

Los trabajos de los especialistas se pueden clasificar con base en dos grandes periodos históricos, marcados por el año de 1996. En este proceso electoral intermedio, el PRI tuvo una severa caída al obtener solamente el 37% de los votos y el 40% de las curules del congreso, además de que perdió los municipios más importantes de la entidad. En los análisis que tratan la política mexiquense antes del proceso electoral local de ese año, el PRI era considerado como un actor secundario en el sistema político, supeditado al titular del Ejecutivo local. Su estudio no es central, sino que se trasluce en las obras sobre el poder de los gobernadores, así como cuando se examina la conformación de sus grupos políticos. Hay atención hacia los procesos electorales desde 1988, pues la irrupción del neocardenismo y, posteriormente, la formación del Partido de la Revolución Democrática (PRD) vaticinaban una opción electoral competitiva. Los análisis de resultados electorales de la época buscaban principalmente a la oposición, tanto al PRD como al Partido Acción Nacional (PAN), pero lo cierto es que el priismo siguió dominando el escenario electoral unos cuantos años más.

En el marco de un nuevo sistema electoral (producto de una reforma impulsada por el propio partido en el poder) en 1996 se realizaron comicios locales que dieron un esquema de fuerzas sustancialmente distinto. Entonces el sistema pasó de ser de partido hegemónico a multiparti-

¹ Salvo un par de excepciones, se tomaron en cuenta las publicaciones de carácter científico. Los textos oficiales o testimoniales de los propios partidos políticos y de las instituciones de gobierno o electorales se integraron en la base de datos, pero no se trabajan en este análisis. El índice enlista libros de editoriales de reconocido prestigio en el ámbito académico; capítulos de libros del mismo corte; artículos en revistas especializadas; tesis de licenciatura, maestría y doctorado de diversas instituciones de educación superior; y fuentes institucionales o de partido. Todas ellas publicadas desde 1988 en adelante. En el caso de las tesis y de las fuentes institucionales se capturaron también las de años anteriores, debido a su reducido número y a que pueden ser de utilidad para la mejor comprensión de los fenómenos electorales y partidistas.

dista moderado. Después de ese año, aunque el PRI retuvo la gubernatura en dos ocasiones más (en 1999 y 2005), sus adversarios llegaron a ser mayoría en el congreso local y siguieron conquistando los municipios más importantes de la entidad. La relación entre poderes se volvió compleja y a ratos conflictiva. Tanto, como la diferenciación de espacios políticos en manos de los partidos en el plano municipal. Todos estos procesos han sido analizados por especialistas y estudiosos de la política local, echando mano principalmente de los resultados electorales. Los datos se trabajan ya a partir de refinadas y actualizadas metodologías teóricas, lo que permite hablar con certeza de, por ejemplo, los bastiones territoriales de cada organización política. Sin embargo, los estudios sobre los partidos en específico son escasos.

En relación con la dinámica electoral del Estado de México, en el presente trabajo se pretende hacer una evaluación de los asuntos abordados, las perspectivas teóricas utilizadas, los enfoques metodológicos manejados y las fuentes consultadas. El objetivo final es establecer un estado de conocimiento sobre los partidos y la cuestión electoral en la entidad, señalando los temas suficientemente desarrollados, los que requieren más trabajo y las nuevas líneas de investigación.



Los estudios electorales en los albores de la competencia

Una primera característica que hay que señalar de los trabajos sobre elecciones y partidos en la entidad es, precisamente, la notable distinción entre antes y después de 1996. Hay una cantidad semejante de trabajos en las dos grandes etapas, pero ninguno sobre la coyuntura crítica que representó 1996.

En la primera fase los temas distintivos de los trabajos fueron: los procesos de elección de gobernador y de sucesión de ejecutivo estatal; los gobernadores y las corrientes políticas locales; la hegemonía priista; y estudios de elecciones de municipios relevantes.

En esa época, las elecciones municipales eran vistas como un momento más para remarcar la influencia y control del gobernador sobre los alcaldes. Como los comicios se realizaban posteriormente a la elección del gobernador, era fácil que el nuevo titular del Ejecutivo estatal interviniera en la selección de los candidatos a presidentes municipales. Ésa era la costumbre en los tiempos de mayor hegemonía priista.

En general, los primeros trabajos sobre la entidad pretendían dar un panorama de la política. La ausencia de obras analíticas obligaba a hacerlo, pues prácticamente se tenía que empezar de cero. Uno de los mejores ejemplos de estos estudios es el de Edgar Samuel Morales (1989), escrito antes de los comicios de 1988. El método utilizado por el autor fue el estructural funcionalista, concibiendo cada proceso o institución como parte de un todo complejo pero funcional. Los cambios en la sociedad eran referencia indispensable para comprender la realidad mexiquense, pues sus diversas formas de participación desataban lo que parecían transformaciones de largo plazo. La vía electoral poco se había utilizado hasta entonces, por lo que los poderes estatales estaban en manos de un solo partido. Las pugnas entre los grupos políticos (uno encabezado por el gobernador y los otros por quienes deseaban sucederle en el cargo) se resolvían con el reparto de cargos en el gobierno del estado o en los gobiernos municipales.

El surgimiento de la Corriente Democrática es levemente percibido por el autor como la posibilidad de modificar la situación imperante, pero no precisamente en el Estado de México, puesto que: "... salvo en lo que toca a focos aislados del Valle de México, no han aparecido grupos priístas [sic] amplios que se reclamen miembros de nuevas opciones, y menos que abandonen masivamente las filas del partido oficial".

Pese a ello, las condiciones socioeconómicas de la entidad hacían pensar a Morales en el inevitable arribo de la democratización a partir de la concientización del gobierno y su partido y mediante la participación electoral, para dar paso al pluralismo en el ejercicio del poder.

En su obra sobre el sistema político estatal, Ricardo Arellano (2003) toma en cuenta a todos los componentes del sistema, incluyendo tanto al Poder Ejecutivo local como a

los partidos políticos. Estudia también las reformas electorales y los procesos electorales. Su perspectiva es histórica, y recupera la tradicional fórmula del sistema político visto como la dupla del presidencialismo y el partido oficial. De modo que la política mexicana es leída a través de la gestión de los diferentes gobernadores, quienes tuvieron bajo control a los poderes Legislativo y Judicial, sobre los que también se hace mención.

Respecto del PRI, la aportación más importante del trabajo es que reseña rápidamente la evolución de sus sectores corporativos, resaltando a organizaciones mexiquenses pertenecientes a las grandes centrales, además de dar a conocer importantes datos sobre, por ejemplo, el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México o del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios. No obstante, poco aporta para la comprensión de la CTM en la entidad.

Debido a que el objeto de estudio de Arellano abarca desde el fin de la revolución hasta principios del siglo XXI, discurre no sólo acerca del PRI sino también de los partidos de oposición. De ellos hace un recuento histórico, considerando los acontecimientos más importantes de su desenvolvimiento local. Esto se complementa con el estudio de los resultados electorales desde 1993. El autor también expone las características principales del sistema electoral y la reforma electoral de 1995. Pero no establece una fuerte relación entre las modificaciones legales y la competencia electoral que se desata al año siguiente.

Morales (1994) hizo una contribución para un libro colectivo sobre las entidades de la República. Su perspectiva era amplia, partiendo de la modernización económica y estatal de la entidad para pasar a distinguir las características de la sociedad y la política; en esta última toca tangencialmente la situación del PRI y los comicios de 1990 y 1991.

En 1993, Julián Salazar coordinó un conjunto de trabajos sobre la estructura de poder, en el que se retrataba a los líderes políticos mexiquenses, es decir, a los gobernadores, y se explicaba la evolución del partido con base en ellos. Se dilucidaba también cómo era la estructura económica y social, advirtiendo que el equilibrio entre los empresarios y los líderes políticos hizo posible la estabilidad política y la bonanza económica durante largo tiempo. Los partidos de oposición no atinaban a insertarse en la población justamente por el poder de los líderes priistas y debido a que las organizaciones sociales populares de nuevo cuño carecían de vínculos con alguno de los partidos de oposición. La relevancia del Estado de México para la economía nacional incrementó el poder de la iniciativa privada y la clase política estrechó sus lazos con ella por esa misma razón. En realidad, para Salazar, la amenaza a la hegemonía priista se hallaba en los síntomas de crisis económica y mayor marginalidad en sectores amplios de la población. De hecho, en parte tuvo razón, pues fueron los electores en general y no los partidos o los grupos organizados quienes le restaron votos al PRI y le sumaron al PAN y al PRD, rompiendo la histórica hegemonía priista.

El examen de la hegemonía priista, propiamente dicha, no es abordado como tal. Aquí se nota la identificación del papel subordinado del partido político al gobierno, en particular al Ejecutivo estatal. También la falta de competencia real que había en las elecciones. Ambos temas, el del partido y el electoral se supeditaban a la evaluación del gobierno y de la élite política. Por ello, destacan trabajos tales como los de Álvaro Arreola (1995) y de Rogelio Hernández (1998). El primero aborda la evolución de la élite política local desde 1917, concentrándose en los procesos de sucesión. Estudia la dinámica de la confrontación entre las corrientes para resaltar finalmente el predominio del candidato y, en ese entonces, seguro ganador de los comicios. Hay atención a las cifras electorales, pero no demasiada, puesto que lo más importante era lo

que sucedía al interior del gobierno en turno. El autor no deja de lado el sistema electoral, por lo que los pormenores del marco legal revelan la importancia que le concede para explicar la evolución del proceso de construcción y desarrollo de las élites políticas mexiquenses.

Hernández estudia lo que llama los grupos políticos de la entidad, concentrándose en el denominado Grupo Atlacomulco. Con base en un análisis histórico, descubre la lógica de integración y acción de los grupos mexiquenses, siempre reunidos en torno a un liderazgo personal basado en la riqueza. Como grupo, el objetivo de escalar posiciones de poder y concretar un proyecto político es lo que aseguró, durante mucho tiempo, la cohesión no sólo del grupo dominante sino también del priismo en su conjunto. De manera que la acción de gobierno debía ser entendida a partir de esta lógica: la conservación del poder para beneficio de una élite que supo manejar los incentivos colectivos y materiales para mantenerse unida y estable durante muchos años.

El problema principal con este trabajo es que su periodo de estudio culmina en el año 1993, a tres de la extraordinaria coyuntura de 1996, en la que el priismo perdió varias de sus cualidades y, con ello, gran parte de su poder en el congreso local y en municipios claves de la entidad.

Por su lado, en otro de sus varios textos sobre el Estado de México, Arreola identificó al grupo Atlacomulco como:

... organización de personas que ... tuvieron identificación política, ideológica o familiar en el transcurso de su vida y de su carrera política dentro de la entidad, desde 1945, año de la fundación de facto del grupo a cargo de Isidro Fabela, hasta su consolidación en los años setenta por su figura más prominente: Carlos Hank González (Arreola, 1985: 10).

No está demás señalar que esta caracterización era adecuada hasta mediados de los años 80, cuando la cohesión era signo característico del priismo mexiquense.

Partido y grupos políticos actuaban como uno solo en procesos electorales. Todavía con un lenguaje marxista, Arreola escribió sobre las elecciones de 1981, y, en específico, trató la renovación del titular del Ejecutivo, bajo control del grupo Atlacomulco. Más que los comicios, el autor se ocupó de las pugnas en el grupo. De hecho, en esa ocasión el presidente de la República se decidió por Alfredo del Mazo, un personaje hasta cierto punto distanciado de dicho grupo. El objetivo de José López Portillo era contener al clan mexiquense, habida cuenta del alcance de su poderío en la entidad. El resultado: más del 75% de los votos para Del Mazo. Más allá de los cuestionamientos a la nula competencia prevaleciente entonces, Arreola cuestionaba la falta de información oficial sobre los resultados de las elecciones de diputados locales, lo que evidenciaba la falta de transparencia en el manejo de los procesos en su conjunto.

Hay otros trabajos que centran su atención en la política mexiquense antes de la debacle priista. Son de corte electoral, en los que se nota el interés por estudiar las tendencias desde mucho tiempo atrás (en algunos casos desde 1917, en otros, desde 1980 o bien desde 1990), para explicar la evolución electoral priista y la debilidad de la oposición. En varios textos se estipula que, aunque existente, esta oposición poco pudo hacer para descollar ante la fuerza del priismo, el férreo control político y el quehacer gubernamental de sus principales líderes.

La oposición apenas y pudo resistirse al orden establecido en algunos municipios. Eran los tiempos cuando las luchas por los municipios eran vistas no propiamente como contiendas electorales sino como conflictos de carácter social. El involucramiento de muchos ciudadanos en las

campañas o en las luchas de resistencia en contra de un triunfo electoral del PRI en forma espuria, era visto mucho como un trance de mayor envergadura, que traslucía el descontento popular en contra de la dominación priista.

La perspectiva de la participación ciudadana como piedra de toque de la democratización municipal perdió fuerza con el tiempo, puesto que, llegado el momento, la derrota del PRI no implicó necesariamente una transformación sustancial en la dimensión política, económica o social de los municipios. No tanto por los ciudadanos, quienes efectivamente siguieron participando de manera consistente, sino por el comportamiento de las nuevas élites, ya fuese con un partido como el PAN, el PRD o cualquier otro. Pragmáticas y moderadas, las élites que desplazaron al PRI se dieron a la tarea de realizar sus propios proyectos (personales o de partido), lo que no implicaba necesariamente trastocar los fundamentos del orden establecido. De modo que la participación en elecciones municipales cobró su justa dimensión como participación electoral, exclusivamente.

En la misma línea sobre el sistema político mexiquense, Oseguera (2008) hizo recientemente una evaluación general sobre los cambios experimentados en el Poder Legislativo, en la composición de los ayuntamientos y en el sistema de partidos, a partir del incremento de la competitividad en el sistema electoral. Si bien con ello pretende establecer el cambio en el sistema político, su análisis se queda corto: el sistema político implica un conjunto de actores, instituciones y valores que no se reducen a los tres fenómenos señalados. De hecho, el Poder Ejecutivo, como institución esencial, es poco analizado por el autor. De modo que se requiere tener una perspectiva más amplia para dar cuenta del alcance de estos fenómenos en el sistema político mexiquense.



Los estudios electorales en el marco de la competencia efectiva

La segunda fase en los estudios electorales mexiquenses se puede establecer a partir de 1988 y, pronunciadamente, desde 1996. Hay nuevos problemas, nuevos actores, nuevas instituciones y nuevas reglas; por lo tanto, más estudios y más publicaciones (aunque siguen siendo insuficientes). La cuestión electoral ha sido crucial para los especialistas y de ella se han derivado estudios sobre competitividad, número de partidos, margen de victoria, relación entre votos y características socioeconómicas de los electores, abstencionismo, cultura política, sistema electoral y partidos políticos.



Tendencias y comportamiento electoral

Los trabajos que examinan los procesos electorales más recientes se centran en resultados electorales. En ellos se distingue una mayor preocupación por establecer las tendencias de cada partido con base en índices estadísticos de carácter analítico.² Es claro que la aparición de fuerzas políticas distintas al PRI desde 1988 estimuló el análisis electoral en el Estado de México. Al principio, en estas obras hubo mayor atención a los movimientos del voto en elecciones municipales, de diputados locales y de gobernador, sin que mediara una amplia explicación de los contextos de cada elección. Son principalmente cifras y acaso mapas electorales. La elaboración de este tipo de materiales se explica también porque aparecieron en los albores de la irrupción de los estudios electorales como herramienta de análisis. De cualquier modo, el recorte de la cuestión enteramente electoral como objeto de estudio demostraba su centralidad en la dinámica política de la entidad en la década de los 90.

En esta segunda fase, los trabajos se multiplican tanto como las temáticas. Encontramos títulos sobre compe-

² Los trabajos con base en datos sin estas herramientas se siguen haciendo, pero son escasos (por ejemplo el de Rodríguez Manzanares, 2003, o bien el de Vera, 2003, sobre elecciones municipales).

tencia electoral, tendencias, el sistema electoral y sus reformas, el sistema de partidos y propiamente de los partidos políticos. Asimismo, hay obras que examinan a municipios en específico, considerando temas y problemas relevantes, tales como la participación ciudadana, la interacción de organizaciones sociales y los partidos políticos y la participación de las mujeres. Además, se estudia el abstencionismo y la cultura política, como temas de especial interés para los expertos.

Recientemente se han realizado análisis cuantitativos rigurosos. Una importante cantidad de materiales toman como objeto de análisis un solo proceso electoral, empezando por el de 1990. De ahí en adelante se pueden consultar estudios sobre 1993, 1996 y así sucesivamente; no se quita el ojo de los procesos federales y su dinámica en la entidad. Naturalmente los comicios de diputados locales y presidentes municipales reciben atención especial. No se puede decir lo mismo de las elecciones de gobernador, pues el predominio del PRI ha sido constante y ello ha inhibido su análisis.

Vale señalar la pauta que marcaron Javier Arzuaga y Gustavo Ernesto Emmerich en 1999. Ellos establecieron dos enfoques teóricos alternativos para sus análisis sobre el voto en la entidad: el del condicionamiento sociodemográfico y el de la elección racional. Las dificultades para el uso del segundo eran mayores en esa época (hacia finales de los 90) por la falta de estudios de cultura política y comportamiento electoral. Por ende, los autores manejaron indicadores socioeconómicos y los cruzaron con las cifras electorales, además de considerar la evaluación ciudadana a candidatos y partidos como una variable interviniente. Ésa fue la base de sus análisis de los comicios locales y federales de 1990 a 1997. Ésa fue la línea de sus trabajos y la de varios otros autores que han examinado cada proceso electoral mexiquense.

Emmerich y Julián Salazar analizaron las elecciones municipales de 1990. Eran las primeras elecciones después de la de 1988, cuando el PRI sufrió su primer revés en una elección en la entidad. Los autores emprendieron la búsqueda de la ruta de los partidos crecientemente competitivos, como el PAN y las diversas organizaciones de izquierda que despuntaban entonces. Desafortunadamente poco se podía hacer, habida cuenta de la diferencia entre los niveles de elección que se efectuaron en esos años: 1988, elecciones presidenciales; 1990, municipales; 1991, de diputados y senadores. No obstante, hay algunas ideas de Emmerich y Salazar que es preciso recordar en estas líneas. Primero, que la recuperación del PRI en el 90 fue sólo aparente, puesto que los ciudadanos que acudieron a votar en 1988 no lo hicieron en 1990, por lo que el PRI no ganó más votos. Los comicios del 91 confirmaban el declive del PRI, el estancamiento del PAN en alrededor del 15% de los votos y el ascenso de los diversos partidos de centro-izquierda: el entonces recién nacido PRD y sus ex aliados (el PFCRN, el PPS y el PARM), así como el entonces llamado Partido Ecologista de México y el Partido del Trabajo, también nuevos en 1991; y el Partido Revolucionario de los Trabajadores Zapatistas (PRTZ), partido local.

En el título de referencia se hizo la distribución de los votos de acuerdo con las regiones de la entidad. A partir del cruce de datos, los autores determinaron que el PAN tenía mayor respaldo electoral en los municipios con más desarrollo, mientras que el PRI y el PRD competían por las mismas clientelas en regiones "... más rurales, menos densamente pobladas y económicamente más atrasadas" (Emmerich y Salazar, 1999: 52). Una relación semejante sucedía con la urbanización: donde ésta era mayor, más votos obtenían PRI y PRD; donde era menor, el PAN salía beneficiado. En cuanto a analfabetismo, cuanto más elevado, más sufragios para el PRI; cuanto más bajo, más para el PAN y ligeramente también para el PRD. Estas ten-

dencias cambiaron, como se verá más adelante. Y también los estudios serían mejor elaborados a medida que se siguieron modelos metodológicos más rigurosos.

En relación con los comicios de gobernador de 1993, Arzuaga y Emmerich (1994) enfatizaron la alta participación y la elevada votación a favor del PRI en las elecciones de gobernador. Pero con base en una visión de largo plazo, subrayan el descenso de las preferencias a favor del priismo. Los autores explican el fenómeno a partir de “profundos cambios sociodemográficos” tales como:

... migración receptiva con fuerte crecimiento poblacional, industrialización acompañada luego de expansión del sector terciario, urbanización acelerada, especialmente en la zona conurbada a la ciudad de México y en el corredor Toluca-Lerma-Zinacantepec (1994: 270).

No hay mayor desarrollo de esta hipótesis, por lo que habría de hacerse más investigación para comprobarla. Vale señalar que los resultados de 1996 generarían nuevas interrogantes, que difícilmente podrían ser disipadas únicamente con esta presunción, tal vez válida para 1993 pero no para tres años después.

La decadencia del PRI era notoria desde tiempo atrás, como bien lo establecieron Arzuaga y Emmerich (1999) respecto de los comicios de 1993; esto fue notorio, incluso en las elecciones de gobernador, a pesar del nuevo triunfo del PRI. En referencia a los comicios de 1994 en la entidad, Arzuaga (1999) constataba la presencia de tres partidos principales, con un panismo competitivo en las zonas urbanas y un perredismo disperso en la entidad (lo que minaba el número de sus votos).

Las sorprendentes elecciones de 1996 fueron evaluadas por Arzuaga y Emmerich haciendo uso de la explicación

de las condicionantes sociodemográficas. Sus estudios concluyeron que:

... el PRI ganó el 93.8% de los municipios de grado de marginación alto, y que su porcentaje de triunfos disminuyó junto con el grado de marginación. Inversamente, el PAN es el partido que más municipios de marginación muy baja logró ganar, y su porcentaje de triunfos disminuyó al ascender el grado de marginación. El PRD tuvo un desempeño más diversificado, aunque resultó más exitoso en los municipios de marginación media (Arzuaga y Emmerich, 1999: 109).

Los autores utilizaron el coeficiente de asociación gamma, entre las variables grado de marginación y partido ganador. También consideraron variables tales como las de industrialización, urbanización y educación, con las cuales corroboraron lo anteriormente señalado.

Arzuaga y Emmerich no profundizaron sobre por qué las condiciones socioeconómicas hicieron explosión en 1996 en el ámbito electoral. Pero sí se detienen brevemente para fijar sus consecuencias, tanto en el ámbito de los gobiernos municipales como en el del Poder Legislativo.

Conforme la competencia se hizo más patente, los estudios se hicieron más complejos. Para explicar mejor los comicios de 1996, en otro trabajo, Arzuaga y Emmerich realizaron un estudio tomando en cuenta los resultados de esa elección y las de 15 años atrás. Es decir, cinco procesos electorales. Además, conformaron un modelo de análisis para comprobar que las condiciones sociodemográficas determinaban la orientación del voto: en general, a mayor desarrollo socioeconómico, la votación del PRI disminuía; en específico, los sectores de mayor marginación seguían sufragando a su favor, pero los de nivel alto lo hacían por el PAN, mientras que el PRD encon-

traba cobijo en los sectores medios y bajos (tendiendo a la diversificación de sus apoyos). El modelo operacional consideraba como variable independiente a los indicadores sociodemográficos a nivel municipal, mientras que la dependiente era el resultado electoral. Adicionalmente tomaron en cuenta el número efectivo de partidos (a partir del índice de Taagepera y Shugart) y el grado de competitividad (con un índice construido por los propios especialistas mexiquenses) para refinar su análisis.

Arzuaga y Emmerich hallaron una fuerte relación entre indicadores específicos de corte sociodemográfico con el voto por partido. Así,

... el nivel educativo y la proporción de inmigrantes son las variables que más influyen en la votación panista, mientras que la del PRI se halla influida por la marginación social y (en 1993) por la población total, la votación perredista se ve afectada por variables que expresan modernización tanto positivamente (PEA terciaria, disminución del número de viviendas sin electricidad) como negativas (PEA femenina) (1999: 86).

Este análisis daba continuidad al que previamente ambos autores habían hecho sobre las elecciones anteriores, donde la hipótesis de relación entre condiciones socioeconómicas y voto se corroboró con los resultados de los comicios de gobernador de 1993. La hipótesis recién se había apuntado en un trabajo anterior (ya citado) por lo que el avance en el análisis fue notable.

Visto en retrospectiva (con las ventajas que ello implica) los estudios de Arzuaga y Emmerich resultan valiosos para comprender la evolución del voto en la entidad. No sólo por el amplio rango de elecciones que tratan, sino también por el uso de herramientas heurísticas actualizadas y originales. Cabe señalar que, aun cuando se han realizado trabajos con enfoques teóricos similares, sus resultados

no son consistentes. Por ejemplo, Silvia García Fajardo (1999) usó dos métodos para estudiar datos electorales: el de número de partidos de Juan Molinar y el de desempeño electoral y margen de victoria de Leonardo Valdés. Pero su objetivo era exponer los métodos y no explicar las tendencias electorales en la entidad.

En la misma línea del trabajo de Emmerich se ubica el de Sánchez y Cedillo (2000), quienes utilizan el índice construido por Juan Molinar para medir la competitividad y, con base en ella, puntualizar el vínculo entre grado de urbanización y competitividad. Abarcando varios comicios, sus conclusiones son semejantes a las del primer autor citado, pues correlacionan el voto del PRI con las zonas rurales y el del PAN con las zonas urbanas. Por otro lado, Arturo Pérez, Arturo Santín y Rocío Tapia han analizado los movimientos del voto en la región norte del Valle de México en el periodo 1993-2000.

En general, los trabajos de corte cuantitativo no explican por qué el cambio en las preferencias se manifiesta en forma abrupta en 1988 para después volver a estabilizarse con la recuperación del PRI, partido que gana la gubernatura y retiene la mayoría de los cargos de elección durante varios años más (con una evidente recuperación en los comicios intermedios de 2009). Tampoco revelan por qué en 1996 irrumpe el pluralismo en la integración de los poderes locales y, más tarde, el voto a favor del PRI en la elección de gobernador contradice los pronósticos.

Sobrino explica el 96 como producto de la competencia entre viejos y nuevos caciques locales: los primeros, priistas, y los segundos en alianza con los partidos de oposición. Lo que parece extraño es que el autor no discorra sobre una idea reinante en la mayor parte de su texto: la del desempeño gubernamental como factor influyente en la definición de las preferencias de los ciudadanos. En este caso, el resultado de 96 tendría que ser explicado

por una gestión priista ineficaz, probablemente derivada de la crisis económica nacional o de ciertas condiciones particulares de la entidad. La duda persiste en la medida en que no se ha corroborado esa idea.

La explicación sobre el drástico cambio de las preferencias electorales en 1996 merece considerarse con mayor detenimiento. Legorreta y Cedillo proponen las siguientes causales, aunque la mayoría de ellas se refieren a la incapacidad del PRI para seleccionar a sus candidatos sin conflictos ni escisiones: la falta de una oferta atractiva que contrastara con la idea del cambio manejada por la oposición; la incapacidad del PRI para responder a las demandas ciudadanas en zonas urbanas; y la falta de estrategias eficaces para recuperar votos. Por su lado, el PAN y el PRD desarrollaron su trabajo proselitista en municipios y distritos con elevado número de empadronados, lo que también contribuyó a la debacle priista.

Desde un enfoque distinto, más cualitativo, Salvador Maldonado planteó que los comicios de 1996 se explicaban por varios fenómenos, internos y externos a la política de la entidad. Uno de los externos fue el acuerdo para la reforma electoral federal, que dio al traste con ciertas formas de operar del PRI, en particular con el manejo de los recursos financieros, que fueron más regulados. Por otro lado, las condiciones de la competencia se hicieron más transparentes, con el consecuente reconocimiento obligado de los triunfos de los partidos de oposición. En lo interno, el autor señala también las reformas a la ley electoral local, que significaron una nueva forma de organización de los comicios y también una participación más fuerte de ciudadanos y observadores, quienes en la jornada electoral dieron mayor garantía de que el voto sería respetado.

El autor destacó que la misma reforma fue motivo de división en el priismo mexiquense, lo que constituía sin duda uno de los elementos fundamentales para explicar su derrota en el '96. Desde la aprobación de la reforma local comenzaron los problemas para este partido, y se incrementaron en la selección de candidatos. La costumbre de la designación por parte de la dirigencia estatal o bien del Ejecutivo federal fue cuestionada por líderes y grupos locales, que en muchos casos optaron por abandonar al partido y sumarse a los otros que participaban en la liza electoral. Hubo una fuerte fractura en el priismo, con el rompimiento de la disciplina y la lealtad antaño acostumbradas. Por otro lado, la ciudadanía ejerció un voto de castigo contra el PRI tanto por la histórica tradición autoritaria y de nula respuesta a las demandas sociales, como por su cerrazón a la hora de seleccionar candidatos, pese a las demandas de nuevos liderazgos y grupos por tener cabida en la toma de decisiones y en el reparto de candidaturas.

Maldonado señaló que las estructuras de control del PRI sobre la población se debilitaron desde tiempo atrás y enfatizó el deterioro de las corporaciones sindicales, así como de las organizaciones agrarias y de los cacicazgos regionales para responder a las demandas de sus representados. En el terreno electoral propiamente dicho, indicó que el centralismo en la selección de candidatos hizo crisis en ese año, debido a la impaciencia de aquellos militantes y líderes que se habían quedado en el camino de ser candidatos. Antaño desplazados por decisiones cupulares, estos personajes hallaron cobijo en el PAN o en el PRD para evitar ser desplazados como candidatos. Esto se explicaba también, según el autor, por la irrupción de nuevos actores, tales como "... organizaciones no gubernamentales, frentes cívicos, asociaciones de colonos, comunidades eclesiales de base, frentes por la democra-

cia, la nueva clase empresarial”, entre otros (Maldonado, 1997: 72). Llama la atención que el autor afirme que:

... los actores que reclamaron e impugnaron las nominaciones priístas [sic] son en general actores políticos que han surgido de la organización de base de la sociedad; fuera de las estructuras corporativas y tradicionales del partido y del gobierno (Maldonado, 1997: 73).

Esto no se comprobaba con los ejemplos que daba de Tlalnepantla y Cuautitlán Izcalli, pero sí cuando afirmaba que en los municipios donde hubo imposición de candidatos en el PRI, hubo más victorias del PAN y del PRD.

El enfoque analítico de Maldonado no ha creado escuela en los estudios sobre la política mexicana, de manera que continúan predominando los análisis cuantitativos.

Las elecciones posteriores a 1996 también han sido analizadas a fondo, pero a partir de enfoques teóricos más cuantitativos. Legorreta y Cedillo exploraron cuatro elecciones locales con el fin de identificar los cambios en el subsistema de partidos. Para ello utilizaron la noción teórica de sistema de partidos de Giovanni Sartori, caracterizando al sistema mexicano como de pluralismo moderado hacia el año 2000.

Emmerich coordinó una obra donde puso a prueba la hipótesis de que las variables sociodemográficas afectaban las simpatías partidarias de los ciudadanos (Emmerich, 1999). Posteriormente, (Emmerich, 2000) adicionó con más fuerza la teoría de la elección racional para explicar las preferencias electorales. Consciente de que ambos enfoques no eran complementarios sino alternativos, el autor los utilizó para interpretar los resultados de una encuesta sobre cultura política ciudadana en la entidad. Sus conclusiones no distaron demasiado de lo que ya ha-

bía probado en otros trabajos. El enfoque racionalista le ayudó (aunque un poco nada más) a fundamentar la relación entre las preferencias partidistas y ciertas posiciones ideológicas de los ciudadanos encuestados.

Arzuaga y Sara (2002) evaluaron las elecciones presidenciales de 2000, en contraste con los comicios de gobernador de 1999. Explicaron el cambio de preferencias de los electores no como una alteración drástica, sino como producto de dos fenómenos: por un lado, el voto útil, que provocó que zonas de dominio perredista votaran por la coalición PAN-PVEM (que sostuvo a Vicente Fox), y la suma de votos no priistas a su favor; por otro, la participación de nuevos electores que sufragaron por la opción que podía derrotar al PRI. Con todo ello se dio lo que los autores llamaron una "alianza virtual" entre los votantes panistas, perredistas y de otros partidos, lo que finalmente implicó la derrota del PRI. A diferencia de lo ocurrido en los comicios de 1999, cuando la división de los votos en tres tercios favoreció a dicho partido, su triunfo radicó en su ligeramente mayor cantidad de votos en comparación con las de cada uno de sus adversarios.

Para Emmerich (2005) las cifras de las elecciones de 2003 no modificaron sustancialmente el sistema de partidos mexicano. Ciertamente el PRI se recuperó respecto de anteriores elecciones, tanto en número de votos como en escaños conquistados. Pero la integración del congreso mantenía la situación de gobierno dividido. El reparto de municipios se reorganizaba, señalando los territorios de dominio para cada partido. La alternancia en algunos, por otro lado, denotaba el alto grado de competitividad existente, que aseguraba la presencia de todos los partidos en el escenario político estatal.

Por su lado, Salazar, con base en los datos de los comicios de 2003, reiteraba que:

... cuanto más bajos el nivel de urbanización y la población total de un municipio, más altos los porcentajes de votación del PRI y del PRD; a la inversa, cuanto más altos el nivel de urbanización y la población total, más altos porcentajes del PAN (Salazar, 2003: 230).

En ocasiones, la diversidad de métodos se deja ver también en los ejercicios de geografía electoral. Por ejemplo, es usual que los especialistas dividan al Estado de México en regiones. Pero no siempre son las mismas: por ejemplo, en 98, aunque Sobrino reportaba que el Plan de Desarrollo del Estado de México identificaba ocho regiones, para él se podía hacer la geografía electoral considerando únicamente cinco (1998: 561); por su lado, Arzuaga y Sara identificaban seis (2002: 445).

De cualquier forma, la gran mayoría de los estudios electorales ya no son solamente sumas y restas de cifras; ahora son estudios con base en la aplicación de índices electorales tales como el de competitividad, el de número de partidos y el de volatilidad electoral. Entonces se pretende medir la participación ciudadana, el nivel de abstención, el peso de los partidos políticos por municipio o por distrito, es decir, su hegemonía o predominio, así como su condición como oposición permanente o temporal.



Elecciones municipales

Los estudios electorales se han encaminado a analizar los procesos municipales. En ellos es donde se encuentra una mayor riqueza analítica, considerando tanto métodos como fuentes de estudio. Se trata de obras que examinan no sólo la pérdida de la hegemonía priista, sino también los procesos de largo alcance que explican el fenómeno. Aquí es donde se hallan trabajos en los que se evalúa la acción de los partidos y de los grupos políticos locales, así como sus interconexiones con los estatales. También se toma en cuenta la participación ciudadana, buscando explicar las razones que llevan a los ciudadanos a intervenir en las elecciones a favor de diversos partidos.

Hay estudios de gran atractivo sobre municipios pequeños (relativamente). Por ejemplo, el trabajo de Rafael Cedillo sobre Chiconcuac, una alcaldía de la región oriente, que es un peculiar objeto de estudio porque al frente de la presidencia municipal se han sucedido gobiernos del PRI, el PAN, el PRD, el Partido Convergencia y el PT. Con base en fuentes de primera mano, el autor devela la debilidad de los partidos ante una ciudadanía que vota por los líderes sociales y sus organizaciones (principalmente de comerciantes), más que por grupos políticos. El trabajo de Cedillo cuestiona a los partidos por su incapacidad

para convertirse en opciones reales de poder, pero sobre todo en opciones de participación para los ciudadanos, que prefieren usar otros canales para expresar sus demandas y obtener resultados de parte de los gobernantes (Cedillo, 2008).

La decadencia del PRI en el plano municipal fue más evidente en 2000, como lo corroboran Arzuaga y Gayet (2000), con base en el recuento de las ganancias y pérdidas en elecciones municipales y de diputados locales. Adicionalmente, el trabajo de Nelson Arteaga (2000) sobre el mismo proceso estableció las relaciones entre nivel de conflictos políticos y sociales con competencia electoral y alternancia política. En los municipios de mayor conflictividad política (por la pugna entre partidos o por las demandas y cuestionamientos de organizaciones políticas hacia las instituciones gubernamentales) es donde el PAN ganaba, mientras que en donde los conflictos eran de índole social (es decir, donde hay organizaciones o movimientos sociales), el PRI era el partido triunfador. En el caso del PRD no se detectó un patrón definido al respecto. Por otro lado, con base en un índice de competitividad propio, el autor concluía que, a más conflicto, mayor competitividad; competitividad que el autor lograba correlacionar con los triunfos de cada partido. Así, el PAN pudo conservar los municipios que había ganado desde 1993, en un contexto de fuerte competitividad. El PRI recuperó municipios y los había conservado, sin enfrentar una fuerte competencia. El PRD, por su lado, perdía y ganaba municipios, en procesos que podían ser fuertemente competidos o no.

Desde una perspectiva sociológica, Felipe González (2001) abordó el caso de Huixquilucan como un municipio con estratos sociales diversos que habían pluralizado sus preferencias electorales. Aunque al principio indicaba que el voto rural no necesariamente era favorable al PRI y el voto de los sectores más acomodados favorecía al PAN,

en sus conclusiones resalta cierta inclinación mayor de los residentes de fraccionamientos residenciales hacia el panismo, mientras que las zonas rurales y las colonias populares daban su apoyo al PRI y al PRD. El triunfo de Acción Nacional en el 2000 era percibido como voto de castigo al PRI, aunque en este caso no se observara el impacto que había tenido la campaña presidencial del candidato triunfante, Vicente Fox. Lo distintivo de este trabajo es su manufactura con base en el método etnográfico, que pesa mucho más que el análisis de cifras electorales.

Gaytán (2000) hace el estudio de Amecameca, retomando el índice de número de partidos de Juan Molinar y el de margen de victoria de Leonardo Valdés. También se basa en la teoría de la elección racional, aunque vagamente. Primero contempla la influencia del régimen legal en el subsistema de partidos, teniendo en consideración los procesos electorales desde 1987 a 1999. Después hace un análisis estadístico tomando como dato básico a la sección electoral. El comportamiento de los electores también es parte de los fines de este texto, para lo cual se basa en dos encuestas (bastante representativas) que se realizaron en el municipio en el año 2000. De igual manera, se atiende a la dinámica de los partidos, aunque su tratamiento es poco consistente y no hay una fuerte vinculación entre dicho factor y los anteriormente señalados. De cualquier forma, el texto retrata bien las tendencias electorales específicas del municipio de Amecameca.

La alternancia se ha impuesto como pauta fundamental en muchos municipios. Otro caso especial (como el de Chiconcuac) es el de Cocotitlán, que ha tenido gobiernos del PRI, del PRD y del PVEM en el transcurso de 14 años. Gabriela Azalea Sánchez Martínez (2003) explica la alternancia dándole mayor relevancia a la imagen del candidato entre el electorado, y mucho menos al desempeño gubernamental o a las campañas electorales. En realidad el primero y segundo asuntos son los que desarrolla ple-

namente en su trabajo, con base en un buen número de entrevistas a líderes locales. Sería necesario hacer encuestas para conocer la percepción que los ciudadanos han tenido de los gobiernos en turno, y de ese modo sopesar la importancia que ésta tiene a la hora de sufragar.

Sobrino estudia los comicios municipales de 1991, 1994 y 1996, constatando el paso en los ayuntamientos de lo que denomina "estructura de partido monopolista a otra multipartidista". Conviene señalar la caracterización de las diferentes estructuras, de acuerdo con el punto de vista de este autor, pues su incipiente tipología podría ser útil para identificar el peso de los partidos políticos en la composición de los cabildos:

a) partido monopolista, cuando un solo partido concentra más del 80% de los puestos de elección; b) partido dominante, cuando un partido obtiene entre 60 y 80% de los puestos de elección; c) bipartidismo, cuando un partido gana en no más de 60% de los casos y otro en no menos de 30%; y d) multipartidista, cuando un tercer partido alcanza 10% o más de los puestos de elección (Sobrino, 1998: 552).

Aunque hace referencia al sistema electoral y no precisa el porqué de los porcentajes, una regla semejante podría utilizarse para valorar el peso de los partidos en la integración de los ayuntamientos. Desde la aparición de la representación proporcional y con el estímulo de una mayor competitividad, es un hecho que el ejercicio del poder municipal se ha vuelto más plural y más complejo por la presencia de todos los partidos en esa dimensión política.

Recientemente, Rafael Cedillo e Igor Vivero hicieron una evaluación de los comicios municipales de 2006, poniendo en relieve los dominios electorales de los partidos en las presidencias municipales de toda la entidad. En el caso del PAN, subrayaban su predominio desde 1996 en

seis municipios: Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Teoloyucan, Naucalpan, Tlalnepantla y Temascalapa. Además citaban a Toluca, gobernada por panistas desde 2000. Por su lado, el PRD conquistó Nezahualcóyotl y Texcoco desde 1996; Chicoloapan, Ixtapan del Oro y Tlatlaya desde 2000; y Chalco y Valle de Chalco desde 2003 (Cedillo y Vivero, 2007).

El PAN y el PRD habían construido nuevas hegemonías en municipios importantes, mientras que el PRI había ratificado su predominio en otros tantos. La alternancia, destacan los autores, es constante en municipios rurales o semiurbanos, de tamaño pequeño y con poca densidad de población, por ejemplo los de mayor alternancia, con más de seis o siete cambios, son: Chiconcuac, Cocotitlán y Tenango del Aire. En estas regiones los partidos minoritarios tienen mayores posibilidades de obtener triunfos, sobre todo en elecciones municipales que no coincidan con un proceso de elección presidencial.

Los autores analizaron el funcionamiento de las candidaturas comunes, que fueron practicadas por primera vez en la elección de 2006. En el 52% de los municipios hubo candidatos comunes, con partidos minoritarios presentes en la mayoría de ellos.

Para medir la competitividad, Cedillo y Vivero usaron el índice de Laakso y Taagepera. Algo que salta a la vista en este trabajo es que

... no hay una relación clara entre municipios con mayor concentración poblacional, grado de urbanización, altos niveles de desarrollo económico, educativo y de migrantes, con la elevada competitividad (Cedillo y Vivero, 2007: 28).

Lo que pone en entredicho varias de las pautas que se habían establecido en trabajos anteriores (como se puede apreciar en varios de los trabajos anteriormente citados).

Lo que sí quedó claro con los resultados de 2006 es que la competitividad en general es elevada, por lo que los márgenes de victoria son cada vez más reducidos.

Almaraz aborda el mismo tema, pero considerando un periodo amplio y buscando hallar las razones de la alternancia en el plano municipal. Los resultados de la aplicación de sus modelos estadísticos no son concluyentes, por lo que es necesario desarrollar trabajos más rigurosos y con bases de información amplias y bien definidas (Almaraz, 2008).

El ámbito municipal es propicio para el estudio del voto indígena, como lo hizo Ruiz durante el periodo 1990-2003, en específico de las comunidades mazahua y otomí que habitan en la entidad. El estudio se centró en el 4.3% de los habitantes de la entidad. Mazahuas y otomíes en su gran mayoría, se concentraban en siete municipios que no eran de los más importantes: Acambay, Atlacomulco, Morelos, El Oro, San Felipe del Progreso, Temascalcingo y Temoaya. Los indígenas votaban mayoritariamente por el PRI, si bien el crecimiento del PAN y del PRD comenzaba a despuntar. El estudio de un periodo de 13 años permitió a la autora verificar que la condición socioeconómica endeble y marginal de este estrato social evidenciaba la incapacidad del PRI como partido gobernante para mejorar tal condición de vida (Ruiz, 2003).

Miguel Ángel Sánchez estudia la competitividad, la representación política y la desproporcionalidad en los resultados electorales del Estado de México en comparación con el estado de Morelos (Sánchez, 2008). Su enfoque es interesante porque sí establece la relación entre el sistema electoral y el sistema de partidos, además de evaluar el impacto de los resultados en el proceso de democratización local. Esta parte de su trabajo le sirve para dar paso al estudio de la gestión municipal en ambos estados para corroborar el proceso democrático en esa dimensión.



Abstencionismo

Un tema que es motivo de preocupación para políticos y especialistas ha sido el del abstencionismo electoral. Las causales de este fenómeno son múltiples y las interpretaciones equívocas, como se nota en los trabajos de Rubén Apáez y de Alejandrina Aguilar, Gonzalo Aguilar y Catalina Cárdenas. El primero de hecho presenta la medición de diferentes tipos de abstencionismo, tales como los que denomina como "clásico", "clásico transversal", "dinámico", "global", "objetivo", "subjetivo"... El segundo texto insiste en el lugar común de que el abstencionismo es una severa crítica al sistema electoral y al sistema de partidos en general. Tal idea debería ser comprobada rigurosamente antes de repetirse en no pocos trabajos y prácticamente en cada proceso electoral.

Portillo estudió el abstencionismo en tres elecciones locales: 1993, 1996 y 1999. Recurrió a la teoría de la elección racional, considerando a la liza electoral como un mercado político, a las autoridades electorales como empresa que aporta las condiciones para que los vendedores (gobernantes, candidatos y partidos) den a conocer sus ofertas a los compradores, o sea a los electores. Más allá de cierto esquematismo en la traducción empírica de tal enfoque, el autor identificó los municipios con más abs-

tencionismo, y advirtió que, al momento de publicarse el trabajo, no había ninguna estrategia institucional para revertir la baja participación (Portillo, 2000).

El autor distinguía el abstencionismo en elecciones federales y locales, pues aclaraba que las personas con condiciones de vida alta votaban menos en las primeras, mientras que en las locales eran las personas con condiciones de vida baja las que se abstenían más. Asimismo, Portillo usó el *focus group* para conocer la opinión sobre la participación y el abstencionismo electoral de grupos de personas de municipios seleccionados con base en sus diversos rangos de abstencionismo: Chalco, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Naucalpan, Toluca, Valle de Chalco, Texcoco, Metepec, Lerma, Acolman, Polotitlán y Cocotitlán. No desarrolló a profundidad los hallazgos derivados de las respuestas de los entrevistados. Como en otros trabajos donde se utiliza la misma técnica, da la impresión que hacer una interpretación de las opiniones de los ciudadanos es imposible, y significa transgredir los principios del método escogido. ¿Pero no acaso desde la utilización de la elección racional se está en riesgo de tergiversar el sentir de los ciudadanos? Hay que discutir a fondo el tema, sobre todo cuando se tiene como problema al abstencionismo.

Hay de pronto algunas variaciones en el tratamiento del asunto, como en el caso de Fernando Bahena, quien, tomando en cuenta el abstencionismo en el periodo 1994-2003, ratificó que había menos participación en elecciones locales que en federales. Además, que los ciudadanos de zonas urbanas votan menos ese mismo tipo de elecciones. Bahena demandaba "realizar de manera periódica estudios y análisis" sobre el abstencionismo, lo cual sigue vigente en nuestros días (Bahena, 2003: 150).

Por su lado, Ricardo Cortés (2008), encontró correlación entre grado de urbanización alto y elevado abstencionismo, y mucho menos entre indicadores sociodemográficos específicos, como analfabetismo o grado de marginación.

En otra línea, los hermanos López Serrano (2008) disertan sobre la evolución de la ciudadanía y la participación política en la entidad, sin detenerse mucho en explicar los grandes procesos de cambio que estimularon a ambas en el periodo más reciente (de 1988 a la fecha). Aunque la confrontación de la participación con la abstención resulta natural, no desarrollaron el asunto, por lo que el tema sigue vigente para futuras investigaciones.



Cultura política

Los estudios electorales sobre participación y abstencionismo permiten un conocimiento puntual de la presencia de los partidos en la entidad, de modo que constituyen herramientas de valor indiscutible tanto para el análisis como para la práctica política. Por lo demás, sirven como sustento para estudios sobre cultura política, un tema que merecería mayor atención de parte de los expertos.

El estudio de la cultura política de la entidad es exiguo. Solamente algunos trabajos se han abocado a comprender los valores y prácticas de los ciudadanos mexicanos. Emmerich y Salazar (1999) hicieron un trabajo de análisis de los comicios de 1990, en el cual, además de tratar los resultados, construyeron los perfiles de los votantes por partido y el del abstencionista. Basados en grupos de enfoque y en entrevistas, los autores determinaron que el perfil del votante priista en 1990 era el siguiente: colonos organizados por el PRI; empleados públicos, maestros, policías, taxistas, locatarios de mercados, tianguistas y ambulantes; migrantes recientes; empresarios del sector más elevado.

En general, lo que los votantes priistas [sic] querían lograr con su voto oficialista era la continuidad de los pro-

gramas gubernamentales en el nivel local, y la búsqueda paulatina del desarrollo económico y la justicia social en el nivel nacional (Emmerich y Salazar, 1999: 36-37).

El perfil del votante panista era: ciudadanos de sectores medios altos no ligados al gobierno (ejecutivos y empleados de empresas privadas, profesionistas, comerciantes); en sectores populares y personas mayores de 40 años.

En general, lo que los votantes panistas querían lograr con su voto es un cambio de equipo gobernante, mayor probidad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos, y un menor papel del estado en la vida social (y en su vida personal) (Emmerich y Salazar, 1999: 37-38).

El perfil del votante perredista era: maestros, profesores universitarios, estudiantes, artistas, todos de pensamiento socialista; obreros y otros sectores sindicalizados fuera de las corporaciones oficiales; colonos, ejidatarios, empleados de nivel bajo (públicos y privados); y jóvenes menores de 30 años.

En general, los votantes perredistas querían lograr con su voto una transformación total del sistema político y social, con mayor presencia en el estado, mayor atención a las necesidades urgentes de la población, restricciones a las grandes empresas y mejor distribución de la riqueza y el ingreso (Emmerich y Salazar, 1999: 37-38).

Por último, los autores también presentaron el perfil del abstencionista, aunque francamente limitado. Simplemente señalaron que eran, o bien ciudadanos desinformados, o bien ciudadanos abstencionistas activos de sectores sociales medios-altos.

La percepción de los ciudadanos sobre los partidos y el sistema electoral es un asunto poco trabajado. Un estudio por demás interesante al respecto es el de Manuel Alejan-

dro Rodríguez (1999), quien también a partir del método de *focus group* hizo un estudio sobre la imagen que los ciudadanos (en particular jóvenes y amas de casa) tenían acerca de los partidos principales en la entidad. Con un trabajo empírico amplio y un sustento teórico pertinente, este texto representa una de las aportaciones más importantes para el conocimiento de la cultura política de los mexiquenses. Es un estudio de opinión e imagen de los partidos políticos, la importancia del voto, la credibilidad de las elecciones y el nivel de conocimiento político. Aunque el autor se trata de quedar en el justo medio entre las percepciones “positivas y negativas”, vale señalar que al final su visión es pesimista, y en sus conclusiones destacan más las negativas, colocándose en las tradicionales críticas hacia las instituciones electorales y a los partidos. Convendría hacer una relectura de éste y otros trabajos para descubrir al ciudadano militante y al ciudadano simpatizante, al elector que, pese a todo, se informa, acude a un acto de campaña, llega a la urna para ejercer su derecho al voto e, incluso, está dispuesto a defender su voto en luchas poselectorales. Al final ellos son quienes han respaldado a los partidos que gobiernan la entidad (y el país mismo) desde 1988. Y a éstos no se les ha estudiado como se merecen.

Un estudio igualmente interesante es el de Armando Sánchez (2009), quien trabajó en específico una región con cabecera principal en el municipio de Zumpango, al norte de la entidad. Con base en fuentes de primera mano (una encuesta a ciudadanos y un conjunto de entrevistas a líderes de los tres principales partidos), Sánchez explica la transformación de la cultura política mexiquense a partir de la modernización económica y del cambio político. El cambio electoral es visto como una resultante de estos procesos, por lo que se aboca a estudiar también las motivaciones de los ciudadanos que votan por uno u otro partido político, pero que participan más allá del terreno

electoral. Una puntualización sugerente de Sánchez es aquella en la que explica la transformación de la competencia electoral a partir de 1996 por el proceso de redistribución territorial, que dio lugar a una nueva geografía electoral en la que el PRI perdió el control de regiones antaño bajo su control. Por lo menos es lo que demuestra en el caso de la región del municipio de Zumpango.

El estudio de la cultura política en el plano municipal es, como se ve, otro tema abordado por los estudiosos. Claudia Castellanos (2001) aborda el caso de Tlalmanalco (ubicado en el oriente de la entidad), que analiza con base en una encuesta sobre prácticas y creencias de los ciudadanos, hacia los comicios de 1999. La evaluación del gobierno perredista de parte de los electores fue determinante para su triunfo, desde la perspectiva de la autora, mientras que otros factores deben ser considerados para explicar el voto a favor del PRI en la elección de gobernador en ese año. Diferenciar los distintos tipos de elección debiera ser un punto de partida metodológico para evitar errores de interpretación del dato.



El sistema electoral y sus reformas

El sistema electoral mexicano no ha recibido la atención que se merece. En general, los trabajos publicados adolecen de una perspectiva teórica consistente. En pocas ocasiones no hay ningún sustento teórico. Ello se resiente en trabajos descriptivos, útiles para entender una reforma electoral, pero no para entender al sistema en su conjunto en el largo plazo; es decir, para comprender las interacciones entre el sistema electoral, el sistema de partidos y el sistema político.

No hay un libro que analice la reforma de 1995 por completo, pese a la importancia que todos le otorgan en la pluralización del sistema de partidos mexicano. Sin embargo, sí se han estudiado las sucesivas reformas al código local. Principalmente para formular propuestas que incentiven la participación ciudadana en particular, y la democratización en general.

La participación ciudadana es el motivo fundamental de muchos de los materiales que abordan el asunto, proponiendo desde candidaturas independientes hasta el fortalecimiento de los partidos locales. La perspectiva generalizada es que el régimen legal de la competencia es semejante al federal, por lo que no hay duda sobre sus

bondades. Más bien se señalan sus insuficiencias, tanto en este tema de la participación ciudadana como de la fiscalización a los partidos políticos.

Éste es otro de los temas que más han llamado la atención de los estudiosos de la realidad política mexicana. Respecto de las finanzas y la fiscalización de los partidos lo normal es que se parta de la idea del excesivo y oneroso gasto que realizan los partidos a costa del erario. También hay una recurrente mención a las prácticas ilegales, principalmente de parte del PRI como partido dominante y como titular del Poder Ejecutivo estatal.

Algo que es común en los estudios referentes al sistema electoral es que, además de señalar las características legales de alguno o de varios de sus elementos, tienen como objetivo el de hacer propuestas al respecto. Los trabajos de este corte son una fuente de referencia para el legislador y también para los órganos electorales, pues hay varios trabajos que centran su atención en ellos. Moncerrath Muciño (2003) aborda la gestión del Instituto Electoral en materia de desarrollo político, haciendo una propuesta de reorganización para que su labor sea más eficaz. Los trabajos de este tipo son útiles, pero los temas deben ser analizados e investigados a fondo para hacer mejores reglas e instituciones más fuertes.

Hay un trabajo capital elaborado por Miguel Salamanca (2005). Se trata de un estudio comparativo de las constituciones y las legislaciones electorales de las entidades, considerando las reformas que se dieron a partir de 1995 y hasta 2004. De corte descriptivo, no tiene una referencia teórica precisa, por lo que expone los contenidos de las normas prácticamente tal como aparecen en la misma legislación: derechos de los ciudadanos, órganos electorales, integración de la cámara de diputados y de ayuntamientos, circunscripciones plurinominales, partidos y agrupaciones políticas, servicio profesional y contencioso

electoral. El material es exhaustivo y bien elaborado, aunque un marco teórico de referencia le ayudaría a ganar mayor capacidad de comparación y trascendencia temporal. Si la influencia del sistema electoral en el sistema de partidos no se ha aclarado por completo, difícilmente se puede percibir el alcance de cada reforma efectuada en la historia reciente de la entidad. Y, por supuesto, ello no permite sacar conclusiones generales sobre los sistemas electorales locales. El texto citado se complementa con la compilación de las legislaciones electorales estatales, a cargo de Álvaro Arreola.

Pablo Javier Becerra (1990) hizo un recuento de la reforma electoral de 1990, la cual seguía las pautas marcadas por la reforma federal de 1989, derivada a su vez del conflictivo proceso electoral de 1988. No hay mayor desarrollo al respecto por parte del autor. Después, Chávez Alcántara (2007) hizo un recuento de las reformas electorales en la LIV Legislatura, destacando las principales modificaciones pero no los impactos al sistema de partidos, a los partidos y a la ciudadanía en general. Recientemente, Flores González (2008) abordó las implicaciones negativas (desde su punto de vista) que tendría la reforma establecida en la constitución y en la ley electoral federal en el 2007, en el sentido de que el Instituto Federal Electoral pudiera organizar los procesos electorales locales (en acuerdo con el Instituto Electoral de la entidad). Estos trabajos son descriptivos y coyunturales, además de que carecen de una perspectiva analítica centrada en el impacto de las normas en las instituciones, en los partidos y en las prácticas ciudadanas.

Hay otros trabajos interesantes, tales como el de Díaz y Llamas (2000), en el cual sí se consideraron elementos del sistema electoral que no han sido bien ponderados por otros especialistas. Aun cuando el tema de los autores citados fue el del funcionamiento del gobierno dividido en el trienio 1996-1999, cuando aludieron a la reforma de

1995-1996 señalaron dos modificaciones legales sustanciales: en primer lugar, la redistribución, que afectó a distritos y a circunscripciones. No sólo aumentó el número de escaños (tanto de mayoría como de representación proporcional), sino que se modificaron los linderos de cada distrito. Ello afectó la votación del PRI y benefició a sus adversarios. Por otro lado, la reducción de tres circunscripciones a una sola provocó, como bien lo señalan los autores, una mayor proporcionalidad para todos los partidos. Asimismo, el cambio en la fórmula de conversión de votos en escaños para el reparto de curules de representación proporcional jugó en el mismo sentido. Estas puntualizaciones se derivan de la claridad que tienen Díaz y Llamas de los conceptos claves sobre sistemas electorales, lo que no ocurre con la mayoría de los estudios sobre el tema.³ El trabajo reseñado presenta una aportación relevante para el conocimiento del Poder Legislativo local y, en específico, de la actuación de los partidos políticos en dicha institución.

Sánchez Ramos (2000) realiza una evaluación del funcionamiento de las reformas en el proceso electoral de 1999, siguiendo un esquema teórico basado principalmente en Nohlen. De este modo, de acuerdo con los diferentes tipos de elección, considera los tamaños de las circunscripciones, los tipos de candidatura, los tipos de voto y las fórmulas de conversión de votos en escaños. El único problema es que solamente aborda el caso de la elección de gobernador, sin introducirse en la riqueza de los procesos municipales y de elección de diputados locales.

³ La perspectiva que los autores tienen sobre el gobierno dividido es que posibilita una mayor gobernabilidad, si los actores e instituciones involucradas se apegan a la ley. Con base en una exhaustiva investigación empírica (que incluye entrevistas a legisladores), demuestran que no hubo problemas de gobernabilidad en la legislatura señalada, sino hasta que un factor externo influyó en el trabajo legislativo: el proceso electoral de gobernador. En efecto, el comportamiento de los grupos parlamentarios se alteró sustancialmente, provocando conflictos en el seno del congreso local, dando al traste con muchas de las acciones que se habían tomado antes. Algunas iniciativas relevantes se quedaron a la espera de ser aprobadas, mientras que otras merecieron incluso el veto del Poder Ejecutivo estatal (como la electoral, que debió ser renegociada en el pleno).

Sorprende que un trabajo reciente sobre legislación electoral no cuente con un modelo teórico de análisis. De nuevo las normas son revisadas sin un criterio jerárquico de ordenación, sin considerar el impacto que cada una de las normas tiene en las prácticas de partidos políticos e instituciones. Reproduciendo una idea generalizada, Arzuaga y Vivero señalan que la reforma de 1996 abre paso a la instauración de un sistema de partidos competitivo en la entidad. Señalan que la legislación local anticipó varias de las normas que se insertaron en la federal a partir de 1996, y que posteriormente se puso en la misma línea que la federal. Otra hipótesis que plantean alude a uno de los nuevos problemas que han aparecido en los escenarios electorales local y federal no sólo del estado sino de muchos otros más: la integración de la autoridad electoral. El máximo órgano electoral ha pasado del control del gobernador al control de los partidos (a la “partidización”, dicen los autores), lo que ha pervertido el proceso de ciudadanización con el que se buscaba asegurar la autonomía e independencia de dicho órgano. Arzuaga y Vivero (2008) exaltan este elemento como determinante en el grado de legitimidad de la competencia, puesta en entredicho no sólo por la partidización sino por presuntos actos de corrupción que los consejeros han realizado. Hace falta una mayor investigación al respecto, para establecer el alcance de este elemento, sin duda interviniente en la cuestión electoral, pero insuficiente para explicar la complejidad del cambio político experimentado en la entidad.

Temas específicos como los tratados por estos autores han sido objetos de estudio de diversos trabajos. En ellos, además de desarrollar el funcionamiento de una norma, se proponen modificaciones a la ley para superar los conflictos y coadyuvar en su mejor funcionamiento.

Por ejemplo, Irma Cisneros (2002) hace una detallada revisión de la distribución de escaños de representación pro-

porcional en 1996 y en 2000, y señala las consecuencias que tuvo en la relación entre los poderes estatales y en los partidos. Presenta tanto las fórmulas y criterios que fueron utilizados por las autoridades electorales, como los que se podrían haber utilizado, produciendo una integración legislativa diferente. A partir de esta obra se podría hallar una fórmula más eficaz y más precisa para el reparto de curules, en aras de garantizar la gobernabilidad y no el predominio de un partido. Pero la reforma legal al respecto está pendiente para mejores días y mayores consensos de carácter democrático.

El funcionamiento de la representación proporcional en la entidad es otro tema escasamente trabajado. Encontramos solamente dos materiales al respecto. Uno de ellos es el de Gómez Moreno (2002), quien hace una revisión de la distribución de los escaños tomando en cuenta el periodo 1997-2003. Desde su punto de vista, sería necesario ampliar la representación para recuperar todas las cualidades de dicho principio. Sin embargo, también es indispensable hacer un trabajo exhaustivo sobre el funcionamiento del Poder Legislativo para poder avanzar en una reforma tan crucial como ésta. No es sólo una cuestión de cifras, mucho menos de cifras electorales, sino de trabajo parlamentario y relación entre poderes de gobierno.

El financiamiento a los partidos es motivo de preocupación por las dificultades para su fiscalización y por la necesidad de reducir los gastos. Ana Luisa Hernández (1999) expone el modo de funcionamiento del financiamiento público en el estado a partir de la ley de 1996. Si bien presenta las propuestas de los partidos en el congreso, y compara la legislación con la de otras entidades, no se percibe ningún problema de estudio al respecto.

María del Carmen Gutiérrez (2003) estudia el manejo de los dineros en las elecciones de gobernador de 1999, al fi-

nal plantea un conjunto de propuestas de reforma, con el fin de ahorrar recursos y transparentar su uso. En la misma línea se inscribe el texto de Juan José Franco (2007).

Otros temas referentes al sistema electoral estudiados (poco, pero estudiados al fin) han sido los del tipo de candidatura y la revocación de mandato. En un tono crítico, Vázquez Ceballos (2007) cuestiona la figura de candidatura común, pues señala que fomenta el pragmatismo de los partidos, pues éstos piensan más en ganar que en la identidad ideológica con otras organizaciones. Acepta la figura, aunque señala que es preciso regular las candidaturas comunes.

Gómez Moreno (2002) se preocupa por el control de los gobernantes, con el fin de que cumplan con su tarea de representación política. Por ello, propone la revocatoria de mandato, comenzando con la de los presidentes municipales. Su trabajo recoge la experiencia de otros países latinoamericanos al respecto, así como también los incipientes y endebles preceptos que existen en algunas constituciones y legislaciones electorales locales. A diferencia de lo establecido por la ley hasta ahora, la propuesta parte de que el proceso de revocación pueda ser demandado por la propia ciudadanía, debido a "insatisfacción generalizada" o bien a la "falta de cumplimiento del programa de gobierno". Las causales se antojan mínimas y generales, pero son un punto de partida propicio para desatar una discusión mayor sobre este importante mecanismo de rendición de cuentas.

Vilchis (1999) propone candidaturas independientes, figura que en realidad implicaría una serie de modificaciones al conjunto del sistema electoral.

El sistema electoral no ha sido analizado en todas sus dimensiones. Hacen falta nuevos estudios que lo aborden en forma global y con visión de largo alcance.



Partidos políticos y sistema de partidos

No hay aproximaciones suficientes respecto del sistema de partidos. Por lo general es apenas tocado considerando tendencias electorales (Corona, 2003). A veces usando índices electorales, pero en otras simplemente viendo el desenvolvimiento de los partidos.

Pese a ello, las referencias a los orígenes y desarrollo de cada uno de los partidos presentes en el escenario mexicano son escasas. Se sabe algo de lo que ocurre con ellos a partir de 1988, pero prácticamente nada de su historia previa. Sobresalen dos obras testimoniales de corte histórico del PRI y del PAN. El trabajo de Eliseo Lugo (2002) sobre el otrora partido hegemónico describe sus orígenes, considerando sus antecedentes en la década de los años 20 y la paulatina reestructuración que experimenta en los cambios nacionales de 1938 y 1946. Importantes acontecimientos en la vida del partido son reseñados con base en fuentes de primera mano, hasta llegar a la situación que vive en los últimos años del siglo XX. Destaca el papel de los gobernadores en los momentos clave de la evolución partidista, aunque siempre es visto de manera positiva por el autor (como es obvio en un material del propio partido).

Un modelo semejante es el que presenta el libro de Jesús Delgado (2005) sobre Acción Nacional. En él se halla una descripción sobre la fundación y el desarrollo del partido, basada en fuentes de primera mano. La atención se centra en los acontecimientos más recientes, pues es notoria la debilidad de la organización durante aproximadamente tres décadas. Resalta la dependencia de la dirigencia local hacia el Comité Ejecutivo Nacional, aunque el autor no lo haya buscado exponer conscientemente. En este caso también la información es profusa y, como el del PRI, el texto constituye un medio de indudable valor para conocer a conciencia al partido en la entidad.

Salvo estas dos obras, no hay otras que aborden a cada uno de los partidos en la entidad. Los estudios sobre elecciones tienen referencias constantes a los partidos, como resulta obligado. Pero sus principales facetas no son examinadas a fondo. Se nota la carencia de recursos teóricos para su tratamiento, aunque esto se podría dispensar, pues su objetivo no es analizar a los partidos en específico. Lo que sí hay que puntualizar es que, de uno u otro modo, hay varios materiales que atienden diversas facetas de sus respectivos procesos internos. Es de señalar también que hay trabajos de tesis de licenciatura que se han abocado a estudiar algún aspecto de los partidos, con resultados sugerentes. Estas tesis han sido dadas a conocer principalmente a través de la revista *Apuntes Electorales*. En 1998 dicha revista comenzó a publicarse por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), y ha servido para publicar materiales sobre la cuestión electoral en general y también para difundir trabajos de especialistas y estudiosos de la política electoral de la entidad. Entre otros, tesis de excelente y buena factura han sido dados a conocer en sus páginas, enriqueciendo el conocimiento sobre la realidad política mexiquense. Estas obras tienen la peculiaridad de que abordan temas específicos, muy propios de la entidad, con lo cual se conoce mejor la situación político electoral en general, y la de municipios

extraviados en la compleja geografía mexiquense, así como de los partidos políticos (mayoritarios y minoritarios, con registro legal o sin él). Asimismo, recientemente el IEEM ha diversificado sus publicaciones, con el consecuente enriquecimiento de la discusión sobre la política electoral de la entidad.

Empero, los trabajos dedicados al PRI son escasos. Hay una tesis dedicada al examen de la élite política priista hasta el 2000. Sin embargo, su autora, Verónica Martínez (2001), se aprestó a estudiarla contemplando el periodo 1942-2000, por lo que se trata de una revisión histórica que no profundiza sobre los últimos cuatro años (es decir, de 1996 en adelante), cuando suceden los acontecimientos más importantes. Hay otro trabajo escolar sobre formas de reclutamiento de élites, que es de Sandra Hernández (2001), pero está destinado a un caso local, el de Santa María Rayón.

Un texto atractivo es la tesis de Diana Contreras (2007), que repasó el grado de participación de las mujeres en la toma de decisiones de la dirigencia estatal en el periodo 2000-2005. Material único, pues su atención se concentra en el núcleo dominante del partido, en un periodo de sumo interés. La dirigencia del partido tuvo dos papeles primordiales, uno en la vida política de la entidad y otro en la del partido en el plano nacional. Por ello el tema es a todas luces pertinente. El problema es que la atención de la autora está más centrada en el peso del sector femenino en la vida interna, que en la conformación de la coalición dominante y la manera que en se procesaron las diversas acciones y posiciones del partido, tanto en lo local como a nivel federal.

La vida cotidiana de los partidos es un asunto prácticamente olvidado. Una excepción es un texto sobre la cultura política de los militantes, elaborado por Guillermina Baena (2003). Con base en una cantidad importante de

entrevistas y en el marco de un proyecto de investigación nacional, la autora describe las características del priismo mexicano, enfatizando las ideas que los militantes tienen respecto de la situación política local y nacional. Interesante, pero carente de conclusiones de largo plazo, debido en parte a la misma complejidad de estudiar un fenómeno cambiante como el ya señalado.

En general, el contenido de los estudios sobre partidos se remite a su faceta electoral. Así, por ejemplo, hay trabajos sobre las campañas del PRI en elecciones de gobernador. En ellos se explica desde la selección de candidatos, pasando por la integración de los comités de campaña y luego propiamente sobre las estrategias de proselitismo. El *marketing* electoral y el uso de los medios masivos de comunicación han sido temas centrales en estos trabajos. De modo que se sabe el monto de recursos utilizados, las estrategias de comunicación y el rendimiento electoral que han tenido. Es el caso de la llamada Fuerza Mexiquense 2000 y de la Alianza Para Todos en 2005. La profesionalización de los cuadros partidistas se nota en las campañas, principalmente en el PRI. Al menos es el caso que ha sido estudiado. El *marketing* de la campaña de Enrique Peña Nieto como candidato a gobernador es analizado por Rocío Álvarez (2008), mientras que la campaña de la Fuerza Mexiquense 2000 fue revisada por Betsabé Osorio (2003).

Sorprendentemente, hay una obra sobre la influencia política de organizaciones sociales en el PRI, pero no de sus tradicionales corporaciones, sino de nuevas organizaciones. Vega (1999) trata los vínculos del último gobierno priista en Nezahualcóyotl antes del ascenso del PRD al poder. Hace un recuento de los principales movimientos y organizaciones sociales existentes, así como su participación en los cabildos de los trienios de entonces. Las formas de influencia son retratadas particularmente en el gobierno de Florencio Catalán. La existencia de numero-

sas organizaciones de colonos y empresariales antes de la llegada del perredismo hace pensar en que el clientelismo tiene raíces históricas en el municipio, y que fueron alimentadas y estimuladas por los nuevos gobernantes a partir de 1996.

Los estudios sobre el PAN se pueden contar con los dedos de una mano. Uno se centra en la participación electoral del partido entre 1999 y 2005, (Alma Delia López, 2007). Otro más se centra en el estudio de las élites panistas en el municipio de Toluca, la capital de la entidad. En este caso, Rosa Elena Quesnel (2004) recupera la teoría de la elección racional para dar cuenta de los procesos de formación de las corrientes y, principalmente, de la confrontación que ocurre por los cargos de dirección y los de elección popular.

Sorprende la existencia de un número mayor de estudios sobre el PRD, pues si bien es parte sustantiva del sistema de partidos mexiquense, no ha vencido a sus adversarios más allá de sus bastiones regionales, ubicados en la zona oriente de la entidad. En su caso, la mayoría de los trabajos no versan sobre su participación electoral sino acerca de sus gobiernos o alguna faceta organizativa. También hay atención a las fracciones internas en los trabajos de Lucila Bernal (2007) y de Guadalupe Vázquez (2002), significativamente ubicados en el municipio de Nezahualcóyotl (muy importante por ser bastión electoral del partido, pero también porque es el asiento geográfico y político de la dirigencia estatal desde hace tiempo). Por otro lado, hay una obra de Nohemí Paredes (2005) sobre el gobierno perredista y otra de Marlenne Meléndez (2008) sobre la participación política de las mujeres en este partido, ambas del mismo municipio. Adicionalmente se deben mencionar dos materiales más sobre los resultados electorales del PRD en toda la entidad, uno de Javier Rivera y otro de Omar López (2001).

Marlenne Silvia Meléndez hace un trabajo redondo sobre la participación femenil en el PRD en el municipio de Nezahualcóyotl: con base en un marco teórico pertinente, expone la concepción del partido sobre la mujer, los espacios formales e informales de participación en la estructura y a través de organizaciones sociales adherentes. Culmina exponiendo las ideas de mujeres perredistas entrevistadas durante la investigación, sobre los siguientes temas: su visión de la política; su caracterización del PRD y de la democracia; su percepción acerca de las relaciones de género y su acción como militantes. Así, una de las muchas conclusiones de este trabajo indica que, si bien las mujeres tienen posibilidades de participación en toda la estructura del partido, el espacio se va cerrando conforme se va ascendiendo de la base hacia los cargos más elevados. Otra conclusión es que la lógica de las corrientes también restringe la participación femenil, puesto que es necesaria la adscripción a un grupo para que una mujer tenga posibilidades de liderazgo o, por lo menos, para que su activismo sea reconocido.⁴

Los estudios de partidos desde una perspectiva comparada son igualmente escasos. Sánchez Ramos (2007) trata de relacionar la transformación de los partidos políticos a la luz de sus tendencias electorales en procesos municipales. Usando herramientas teóricas actualizadas (de autores como Karee Strom y Steven Wolinetz) señala que los partidos en la entidad son más atrapa todo, buscadores de votos, que partidos de masas o buscadores de políticas.

Pilar Silva (2008) contribuye a un mayor conocimiento de los orígenes de seis partidos políticos en la entidad: PRI, PAN, PRD, PVEM, PT y Convergencia. Asimismo, hace referencias puntuales sobre sus estructuras internas y sus tendencias electorales de 1996 a 2006. Respecto del

⁴ Hay un trabajo sobre la participación política de las mujeres en los tres principales partidos.

primer tema, registra que no surgen precisamente en la entidad, sino que tienen una raíz nacional o bien regional. En cuanto a su estructura interna, describe sus principales rasgos y hace una comparación que arroja las particularidades y semejanzas entre todos ellos. Cabe destacar que no sólo se distingue la estructura de poder formal, sino también se hace referencia a los liderazgos de cada uno. Y, finalmente, se apuntan los saldos de la participación electoral de todos los partidos.

En otra línea, Zulema Contreras (2000) estudia la propaganda de candidatos a la gubernatura en 1999. Sus fuentes constituyen una amplia investigación empírica, que incluye propaganda de todo tipo, entrevistas a coordinadores de campaña y a militantes, así como una encuesta a electores (de Toluca). Hace una caracterización precisa de las estrategias de propaganda de cada partido, evalúa su impacto en el electorado y también apunta cómo a partir de ella se construye una opinión pública; aunque, desde el punto de vista de la autora, esta opinión es ficticia, pues se basa en promesas a futuro y no en realidades. Si bien su conclusión se inscribe en el escepticismo, el valor de este trabajo se halla en el acucioso retrato de las estrategias propagandísticas de los partidos en una elección tan importante como la de titular del Ejecutivo estatal.

Carlos Lugo estudia la propaganda de los partidos en las campañas de la elección de 2003. Al final, su conclusión es contundente: el costo de la presencia de los partidos en medios es oneroso, si se toma en cuenta el elevado porcentaje de abstencionismo (Lugo, 2003: 272).

Pese a su importancia como alternativas electorales y en la conformación de algunas legislaturas estatales, únicamente se han publicado dos materiales que abordan de modo muy general a los partidos políticos locales, uno de Jorge Gómez (2005) y otro de Juan Carlos Muciño (1999).

Es de destacar el primero, pues en él se hace una rápida reseña de la historia de la regulación de los partidos locales, así como de las experiencias organizativas presentes en la historia reciente de la entidad. Si bien hace una fugaz referencia a los partidos locales que finalmente confluyeron en la formación del PRI, en realidad se centra en las experiencias más recientes. Su primera alusión es hacia el Partido Revolucionario de los Trabajadores Zapatistas, organización que no consiguió refrendar su registro en los comicios de 1990. Hace mención de partidos tales como: Partido del Pueblo Mexiquense, Partido Centro Democrático, Partido Democracia Social, Parlamento Ciudadano y Partido Unidos por México. El tratamiento que les otorga no es sistemático, por lo que es menester elaborar investigaciones más rigurosas respecto de este tipo de partidos. Pero sobre todo sobre el problema que sí identifica el autor pero que no resuelve: la incapacidad de los partidos locales para implantarse en la sociedad y permanecer en el sistema de partidos.



Hacia una agenda de investigación

Una idea generalizada entre los expertos es que el comienzo de la competencia real en el Estado de México se debió, entre otras causas, al debilitamiento de la cohesión interna del PRI. Pero no hay estudios, por ejemplo, de la situación que el partido vivió en 1988. Se sabe poco sobre los orígenes de la Corriente Democrática en la entidad. Y menos acerca de cómo los cuadros que abandonaron al PRI se integraron al PRD.

La falta de apego al gobernador o al presidente municipal en turno reblandeció la sólida estructura partidista, provocando escisiones. Ello se expresó en los procesos de selección de candidatos para los comicios de 1996. De pronto, los priistas que no fueron considerados como fuertes aspirantes a alguna posición voltearon los ojos hacia los partidos que participaron en la liza electoral en 1988 (el PAN desde antes) y que, entonces sí, fueron vistos como opciones para un sector importante del electorado.

Las escisiones beneficiaron a la oposición (tanto de izquierda como de derecha) pues se nutrieron de candidatos fuertes y de bases sociales acarreadas por sus liderazgos. No es raro encontrar en muchos de los textos especializados alusiones a las fracturas en el priismo, tanto en 1996

como en subsecuentes procesos electorales. Asombra que un tema siempre presente no haya sido tratado como problema principal sino colateral a, por ejemplo, la competitividad electoral. El único que atendió este asunto fue Maldonado, en el texto ya citado en estas líneas.⁵ Una revisión más detallada de estos procesos permitiría ver el traslado de liderazgos y activistas de un partido a otro, y principalmente daría elementos para explicar muchas de las escisiones que afectaron al PRI y, posteriormente, a los otros partidos políticos también.

La coyuntura de 1996 merecería una atención mayor de parte de los especialistas, pues constituye un momento crítico derivado de procesos políticos de larga data. Es punto de partida de la competencia, del multipartidismo, de un ejecutivo local con mayores frenos, de un congreso local más autónomo y, en general, de una participación ciudadana más activa, que otorga su voto de manera diferenciada y que le concede un valor importante a la disputa electoral por el poder local.

El sistema electoral no ha sido un tema central en la mayor parte de las obras sobre la cuestión electoral del Estado de México. Aun cuando todos los autores hagan referencias directas al impacto de las reformas de 1996 en la competencia, dichas modificaciones no han sido tratadas exclusivamente en una obra. Las subsecuentes reformas sí han despertado el interés de los estudiosos, pero generalmente de manera fragmentada en tiempo y en espacio: en tiempo, pues es común la revisión de la ley en cada proceso de reforma; en forma, pues hay muchos trabajos que se dedican a ver uno solo de los componentes del sistema. Con base en ello se han planteado propuestas para fortalecer la competitividad, incrementar la fiscalización de las finanzas de los partidos políticos y para

⁵ Otra obra interesante de Maldonado versa sobre los grupos políticos inmersos en la dinámica del corporativismo sindical. Explica la situación de líderes sindicales y organizaciones como la CTM en el nuevo contexto de fuerte competencia electoral, y cómo su ineficacia política afectó al propio PRI.

modificar alguno de los elementos del marco legal, tales como las fórmulas de conversión de votos en escaños o bien para la instauración de nuevas figuras, por ejemplo la del mandato revocatorio. De cualquier manera, llama la atención que no se conceda un peso contundente al sistema electoral en el cambio experimentado en la dinámica electoral y de partidos en el plano estatal, por lo que un análisis completo y riguroso sobre la cuestión es una asignatura pendiente.

Los estudios locales ofrecen ventajas importantes para el investigador: los datos no suelen ser demasiados, por lo que su tratamiento generalmente no es tortuoso; los antecedentes sobre muchos temas son escasos, lo que ofrece un abanico de líneas de investigación a desarrollar; hay diversas fuentes de primera mano disponibles sin grandes dificultades. Sobre todo, este tipo de fuentes constituyen una riqueza excepcional.

Las fuentes primarias pueden ser un riesgo si no son contrastadas con otras. Convendría refinar más los métodos de recolección de información, tener mayor capacidad para discriminar las fuentes orales y confrontarlas con el resto de los recursos útiles para la comprensión cabal de un fenómeno. Por ejemplo, si en una entrevista los líderes señalan que escogieron al mejor candidato y que por eso su partido ganó, están diciendo una verdad de Perogrullo. Es preciso hacer una crítica mayor a este tipo de fuentes, con el fin de obtener interpretaciones más cercanas a la realidad. Por otro lado, la lectura de los puntos de vista de los actores políticos (sean gobernantes, líderes, militantes o ciudadanos) debiera alejarnos de los lugares comunes sobre diversos temas. Por ejemplo, en torno al abstencionismo. Éste es un fenómeno que ha hecho correr ríos de tinta por su complejidad, (aunque en ocasiones los trabajos son reiterativos y poco esclarecedores). El tema se presta más para la elucubración que para la precisión. Temas como éste y muchos otros merecerían un conjunto

de investigaciones de gran alcance, mediante las que se sumen datos, se obtengan resultados concluyentes y se tenga un panorama completo al respecto.

En suma, los temas suficientemente trabajados acerca de la cuestión electoral en el Estado de México son:

1. Los procesos electorales realizados desde 1988 a la fecha, con base en índices analíticos. A partir de este tipo de estudios se sabe con certeza la evolución de las tendencias de cada partido y el tipo de sufragio de los electores por municipio.
2. La relación entre las características sociodemográficas de los electores y sus preferencias electorales. Los votantes de zonas urbanas se pronuncian más por el PAN y el PRD, mientras que los de zonas rurales lo hacen a favor del PRI y también del PRD (aunque en menor medida). También se ha identificado que a partir de 2006 esto se ha modificado.
3. Las elecciones municipales, tomando en cuenta los datos incluso a nivel de sección electoral.
4. El abstencionismo en cada proceso electoral. La ubicación territorial y la identificación del perfil del abstencionista son resultados consistentes de varios estudios realizados hasta ahora.
5. Las reformas a la legislación electoral desde 1990 a la fecha. A partir de las compilaciones de las leyes, ha sido posible identificar los cambios al sistema electoral y, hasta cierto punto, su influencia en la lucha por los sufragios.

En contraste, los temas insuficientemente trabajados son:

1. La explicación de los resultados electorales con base en índices sociodemográficos teniendo presente un perio-

do largo de tiempo. Por el momento hay trabajos parciales, de modo que se requieren trabajos completos y amplios para dar cuenta de la evolución de las preferencias de los ciudadanos de acuerdo con su estrato social.

2. La utilización de los índices de competencia, número de partidos, margen de victoria, volatilidad, etcétera, observando un amplio rango de tiempo. Es preciso hacer libros completos, no artículos o capítulos de libros, para que se dé una cabal explicación sobre las elecciones mexiquenses. Tal como están, las obras publicadas emiten luz sobre cada proceso, o un conjunto de procesos, y no de todos los que se han realizado desde hace ya más de 20 años.
3. El abstencionismo también necesita de este enfoque de largo plazo, con el fin de evitar caer en los muchos lugares comunes existentes sobre la materia.
4. La cultura política de los mexiquenses ha sido tratada en unos cuantos casos, desde el espacio municipal y examinando a electores. Se requieren más estudios de este tipo, así como también nuevos trabajos sobre los ciudadanos de todo el territorio mexiquense y, de manera primordial, estudios sobre la cultura política de los militantes y los dirigentes de los partidos políticos.
5. Cada uno de los componentes del sistema electoral, vistos como parte de un todo. Hay trabajos específicos, por ejemplo, sobre autoridades electorales o financiamiento público. Pero es exiguo el número de los que atienden aspectos esenciales como el tipo de voto, el tamaño de la circunscripción, las fórmulas de conversión de votos en escaños o el tipo de candidatura.

Los temas que merecen ser desarrollados en el futuro son:

1. El estudio de las élites políticas locales, observando los cambios experimentados en el PRI, y en el desenvolvimiento del PAN y del PRD. Es notorio el abandono de temas como el poder de los gobernadores o el papel de las corrientes políticas gubernamentales y de cada partido para dedicarse a analizarlos, exclusivamente, como actores electorales.
2. El papel del Poder Ejecutivo en el escenario político local, principalmente en el comportamiento del PRI. Si antaño todos los estudios giraban en torno al gobernador, ahora la mayoría tiene como objeto central a los partidos. Desafortunadamente, ello ha impedido evaluar el impacto que el gobernador tiene en las contiendas comiciales. Aunque todo mundo lo reconoce, prácticamente nadie lo ha estudiado rigurosamente.
3. Los análisis amplios y de largo plazo sobre la relación entre condición socioeconómica y voto facilitarían una discusión más rigurosa sobre la posible existencia de una fractura política como la causante de la transformación de los partidos y de las preferencias de los ciudadanos en el Estado de México. Por el momento, ésta es una línea apenas insinuada en algunos estudios.
4. Para examinar las cifras electorales, convendría utilizar (por ejemplo) las teorías sobre realineamiento electoral, y de ese modo, encontrar nuevas explicaciones (o por lo menos diferentes) de los movimientos del voto en el largo plazo. Si no se les quisiera concebir como producto de una fractura, este enfoque ofrece interpretaciones alternativas que no se reducen a la simple descripción.
5. Revisar la gestión gubernamental como factor determinante del resultado electoral. Por lo general son míni-

mas las referencias al ejercicio del poder de cada partido para explicar su éxito o fracaso electoral. Los estudios se centran en la coyuntura; falta visión de largo alcance, en especial sobre este asunto sustantivo de la política.

6. Las interacciones entre el sistema electoral, el sistema de partidos y el sistema político mexiquense. La cuestión electoral es parte de un sistema más amplio, que a menudo no se nota en las investigaciones. Y hay una serie de relaciones e interacciones que deben ser puntualizadas para la mejor comprensión de la realidad política de la entidad. Por ejemplo, para explicar un resultado electoral no siempre se considera la relación entre el partido local y su dirigencia nacional, o con el gobernador o, incluso, con el presidente de la República.
7. Precisar las consecuencias de las leyes electorales en la dinámica política de la entidad, en particular en el comportamiento de los ciudadanos, partidos e instituciones. A veces tan sólo se intuyen y su comprensión queda en el aire. Un ejemplo transparente es el de la composición del congreso, como producto de las reglas de conversión de votos en escaños. La dinámica del Poder Legislativo se ha modificado de manera sustantiva desde 1996 y, sin embargo, casi no hay trabajos que clarifiquen el impacto de las leyes electorales en su integración.⁶
8. Estudiar a los partidos políticos como actores centrales del sistema político mexiquense. En específico, sobre sus orígenes, su vida interna, su gestión de gobierno y su trabajo parlamentario. Temas como estructura, liderazgos, corrientes, democracia interna, ideologías, así como propuestas programáticas, acciones de gobierno e iniciativas de ley permitirían evaluar el impacto real del quehacer partidista en la política de la entidad.

⁶ Las excepciones son los trabajos de Arriaga (2000) y de Gómez Moreno (2002).

9. El sistema de partidos en sí mismo es un tema inexplorado, desde el punto de vista de sus conflictos y acuerdos en la dimensión ideológica y en los diferentes niveles de gobierno.

Esta agenda es simplemente indicativa. Y es, evidentemente, amplia. Pero se cuenta ya con bases sólidas para profundizar en las investigaciones en proceso y para emprender nuevas con más empeño y mejores recursos, muchos de ellos heredados de las que se han publicado hasta ahora.



LIBROS

- Arellano Castro, Ricardo. 2003. *El sistema político del Estado de México; surgimiento, consolidación y cambio*, Toluca: UAEM, 204 pp.
- Arreola Ayala, Álvaro. 1995. *La sucesión de la gubernatura del Estado de México, 1917-1993*, Zinacantepec: El Colegio Mexiquense, 429 pp.
- —————. (coord.). 2000. *Año 2000: las elecciones en el Estado de México y los medios de comunicación*, Toluca: IEEM, 171 pp.
- —————. (coord.). 2003. *Comportamiento político y tendencias electorales en el Estado de México*, Toluca: IEEM, 393 pp.
- —————. (comp.). 2003a. *Legislación electoral en el Estado de México*, Toluca: IEEM, tres tomos, tercera edición.
- Ávila Palafox, Ricardo. 1988. *¿Revolución en el Estado de México?*, México: INAH/Gobierno del Estado de México.
- Blancarte, Roberto (coord.). 1994. *Estado de México. Perspectivas para la década de los 90*, Zinacantepec: El Colegio Mexiquense, 705 pp.
- CEDE. 1993. *Información electoral básica. Estado de México. Elección de gobernador, 4 de julio de 1993*, México: UAM-Iztapalapa, 15 pp.
- Cedillo Delgado, Rafael e Igor Vivero Ávila. 2007. *Reflexiones sobre alternancia y competitividad. Las elecciones municipales del Estado de México: 2006*, Toluca: IEEM, Breviarios, núm. 1, pp. 7-35.

- Delgado Guerrero, Jesús. 2005. *Historia del PAN en el Estado de México*, México: PAN, 387 pp.
- Emmerich, Gustavo Ernesto (coord.). 1999. *El voto ciudadano en el Estado de México (1990-1997)*, Toluca: UAEM, 150 pp.
- Espinoza Valle, Víctor Alejandro y Luis Miguel Rionda Ramírez (coords.). 2005. *Después de la alternancia: elecciones y nueva competitividad*, México: UAM-Azcapotzalco/Universidad de Guanajuato/Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, A. C./Ediciones y Gráficos Eón, 381 pp.
- Estebanez, Francisco y Jorge Arturo González (coords.). 2001. *El Estado de México*, México: Nueva Guía, 160 pp.
- Hernández Rodríguez, Rogelio. 1998. *Amistades, compromisos y lealtades. Líderes y grupos políticos en el Estado de México, 1942-1993*, México: Colmex, 344 pp.
- López Díaz, Pedro (coord.). 1996. *Las elecciones municipales en México*, México: UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 279 pp.
- López García, Manuel Salvador. 2005. *Sucesión en Edomex*, Toluca: Compañía Editorial de México, 230 pp.
- Lugo Plata, Eliseo. 2002. *70 años de historia en el Estado de México*, Toluca: IEEM, 169 pp.
- Maldonado, Salvador. 2002. *Grupos políticos y cacicazgos sindicales en el Estado de México*, Toluca: El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma del Estado de México, 376 pp.

- Marcial Jiménez, Rodrigo y Marcos Mendoza Albarrán (comps.). 1996. *Voces del Estado de México*, Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Morales Sales, Edgar Samuel. 1989. *Estado de México*, México: CIIH-UNAM, 119 pp.
- Naime Libián, Alexander. 1991. *El ayer de Toluca*, Toluca: Gobierno del Estado de México, 291 pp.
- Peñaloza García, Inocente. 2001. *Toluca. Sucesos del siglo XX*, Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, 92 pp.
- Salamanca Guadarrama, Miguel (comp.). 2005. *Análisis comparativo en materia electoral de las constituciones y legislación electoral de los estados de la República Mexicana*, Toluca: IEEM, 2a. edición.
- Salazar Medina, Julián (coord.). 1993. *Estructura y dinámica del poder en el Estado de México*, Toluca: UAEM, 152 pp.
- Salinas Sandoval, María del Carmen. 1996. *Política y sociedad en los municipios del Estado de México*, Zinacantanpec: El Colegio Mexiquense.
- Sánchez Ramos, Miguel Ángel. 2008. *La democratización en el ámbito municipal. El caso de los estados de México y Morelos*, Toluca: IEEM, 166 pp.
- Sánchez Ramos, Miguel Ángel y Rafael Cedillo Delgado. 2000. *El proceso electoral mexiquense 99*, Toluca: UAEM, 157 pp.
- Serrano Hernández, José Francisco. 2002. *Alianza por Nezahualcóyotl: alianza por México*, México: Serrano Ediciones, 250 pp.

- Vela Peón, Fortino. 2001. *Población y pobreza en el Estado de México*, Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México-Coordinación General de Investigación y Estudios Avanzados, 113 pp.
- Velasco Monroy, Santiago G. 1993. *Administración pública en el Estado de México: Aparato público y sociedad, poder y cambio, desarrollo y prospectiva, 1824-1992*, Toluca: IAPEM, 334 pp.

CAPÍTULOS DE LIBROS

- Alonso Jiménez, Verónica. 2000. "Sufragio efectivo no hace chanchullo", en Miguel Ángel Sánchez Ramos y Rafael Cedillo (coords.), *El proceso electoral mexicano 99*, Toluca: UAEM, pp. 145-156.
- Arreola Ayala, Álvaro. 1985. "Atlacomulco: La antesala del poder", en Carlos Martínez Assad, *Municipios en conflicto*, México: UNAM- Instituto de Investigaciones Sociales, pp. 7-26.
- —————. 2003. "Los partidos políticos: sus migraciones", en Álvaro Arreola Ayala (coord.), *Comportamiento político y tendencias electorales en el Estado de México*, Toluca: IEEM, pp. 11-20.
- Arzuaga, Javier. 1999. "1994: elecciones presidenciales (en el Estado de México)", en Gustavo Ernesto Emmerich (coord.), *El voto ciudadano en el Estado de México*, Toluca: UAEM, pp. 71-99.
- Arzuaga, Javier y Gustavo Ernesto Emmerich. 1994. "Las elecciones en el Estado de México", en Mario Alejandro Carrillo, Juan Reyes del Campillo y Eduardo Sandoval Forero (coords.), *Partidos, elecciones y cultura política en México: los espacios de la democracia*

cia en la sociedad mexicana contemporánea, Toluca: UAEM/UAM/COMECOSO, pp. 270-284.

- ————. 1995. "Estado de México: ¿Recuperación del PRI?", en Leonardo Valdés Zurita (coord.), *Elecciones y partidos políticos en México, 1993*, México: UAM-Iztapalapa/CEDE, pp. 129-145.
- ————. 1998. "Estado de México: pírrica victoria del PRI", en Manuel Larrosa y Leonardo Valdés Zurita (coords.), *Elecciones y partidos políticos en México*, México: UAM, pp. 81-95.
- ————. 1999. "1993: elecciones de gobernador, municipales y legislativas", en Gustavo Ernesto Emmerich (coord.), *El voto ciudadano en el Estado de México*, Toluca: UAEM, pp. 51-69.
- ————. 1999a. "1996: elecciones municipales y legislativas", en Gustavo Ernesto Emmerich (coord.), *El voto ciudadano en el Estado de México*, Toluca: UAEM, pp. 101-131.
- ————. 1999b. "Ciudadanos, votos y partidos", en Gustavo Ernesto Emmerich (coord.), *El voto ciudadano en el Estado de México (1990-1997)*, Toluca: UAEM, pp. 9-25.
- ————. 1999c. "Estado de México: pírrica victoria del PRI", en Manuel Larrosa y Ricardo Espinoza (coords.), *Elecciones y partidos políticos en México*, México: CEDE/UAM-Iztapalapa, pp. 81-96.
- Arzuaga, Javier e Igor Vivero Ávila. 2008. "Transición política y sistema electoral en el Estado de México (1996-2005)", en Jacqueline Peschard (coord.), *El federalismo electoral en México*, México: UNAM/Cámara de Diputados/Miguel Ángel Porrúa, pp. 455-495.

- Baena Paz, Guillermina. 2003. "La participación de las bases en el PRI (un estudio en el Estado de México y un estudio nacional)", en Francisco Reveles Vázquez (coord.), *Partido Revolucionario Institucional: ¿crisis o refundación?*, México: UNAM/Gernika, pp. 221-288.
- Bahena Álvarez, Fernando. 2003. "Participación y abstencionismo en el Estado de México: Elementos para su estudio", en Álvaro Arreola Ayala (coord.), *Comportamiento político y tendencias electorales en el Estado de México*, Toluca: IEEM, pp. 127-152.
- Cárdenas Zepeda, Alfonso y José Santos Zavala. 1996. "El caso de Tlalnepantla, Estado de México", en Enrique Cabrero Mendoza (coord.), *Los dilemas de la modernización municipal: estudios sobre la gestión hacendaria en municipios urbanos de México*, México: CIDE/Miguel Ángel Porrúa, pp. 527-589.
- Cedillo Delgado, Rafael. 2000. "La lucha por la hegemonía política en un municipio semiurbano del Estado de México: el caso de Chicoloapan", en Miguel Ángel Sánchez Ramos y Rafael Cedillo Delgado (coords.), *El proceso electoral mexiquense 99*, Toluca: UAEM, pp. 71-102.
- Cisneros Rancho, Gregorio. 2000. "El ciudadano ante el proceso electoral 1999 en el Estado de México", en Miguel Ángel Sánchez Ramos y Rafael Cedillo Delgado (coords.), *El proceso electoral mexiquense 99*, Toluca: UAEM, pp. 127-143.
- Conde Bonfil, Carola. 1996. "El caso de Naucalpan de Juárez, Estado de México", en Enrique Cabrero Mendoza (Coord.), *Los dilemas de la modernización municipal: estudios sobre la gestión hacendaria en municipios urbanos de México*, México: CIDE/Miguel Ángel Porrúa, pp. 329-432.

- Corona Armenta, Gabriel. 2003. "El sistema de partidos en el Estado de México: un análisis de la presencia del PRI, PAN y PRD durante el proceso electoral federal de 2000. Tendencias hacia 2003", en Álvaro Arreola Ayala (coord.), *Comportamiento político y tendencias electorales en el Estado de México*, Toluca: IEEM, pp. 43-66.
- Emmerich, Gustavo Ernesto. 1993. "Ensayo de geografía electoral del Estado de México" (coautor: Julián Salazar Medina), en Gustavo Ernesto Emmerich (coord.), *Votos y mapas. Estudios de geografía electoral en México*. Toluca: UAEM.
- —————. 2000. "Condicionamientos y motivaciones del voto ciudadano en 1999", en Miguel Ángel Sánchez Ramos y Rafael Cedillo Delgado (coords.), *El proceso electoral mexiquense 99*, Toluca: UAEM, pp. 21-43.
- —————. 2005. "Las elecciones del 2003 en el Estado de México", en Manuel Larrosa Haro y Pablo Javier Becerra Chávez, *Elecciones y partidos políticos en México, 2003*, México: UAM-Iztapalapa/CEDE/Plaza y Valdés, pp. 179-192.
- Emmerich, Gustavo Ernesto y Julián Salazar Medina. 1999. "1990 y 1991: elecciones locales y federales", en Gustavo Ernesto Emmerich (coord.), *El voto ciudadano en el Estado de México*, Toluca: UAEM/UAM, pp. 27-49.
- Gómez Collado, Roberto. 2003. "Los actores en el proceso electoral: la Alianza para Todos", en Álvaro Arreola Ayala (coord.), *Comportamiento político y tendencias electorales en el Estado de México*, Toluca: IEEM, pp. 273-290.

- Gómez Haaz, Nelly Sofía. 2003. "Estudio de viabilidad de un padrón electoral para el Estado de México", en IEDF, *Memoria del ciclo de mesas redondas competencia política, geografía electoral y registros de población*, México: IEDF, pp.141-154.
- Lugo Galera, Carlos. 2003. "Las campañas políticas en los medios de comunicación. Las elecciones locales en el Estado de México (2003)", en Álvaro Arreola Ayala (coord.), *Comportamiento político y tendencias electorales en el Estado de México*, Toluca: IEEM, pp. 263-272.
- Martínez Vilchis, José Manuel y Eduardo Rodríguez Manzanares. 1999. "1997: elecciones federales", en Gustavo Ernesto Emmerich (coord.), *El voto ciudadano en el Estado de México*, Toluca: UAEM, pp. 133-150.
- Morales Sales, Edgar Samuel. 1994. "Estado de México", en Pablo González Casanova y Jorge Cadena Roa (coords.), *La República Mexicana. Modernización y democracia de Aguascalientes a Zacatecas*, México: UNAM, CIIH/La Jornada, vol. II, pp. 35-61.
- Morales Sales, Edgar Samuel y Alberto Saladino García. 1997. "México", en Silvia Gómez Tagle (coord.), 1994. *Las elecciones en los estados*, México: La Jornada/UNAM-CEIICH, pp. 367-390.
- Muñoz Armenta, Aldo. 2003. "El sistema de partidos en el Estado de México como un reflejo de una tendencia nacional asentada en el tripartidismo", en Álvaro Arreola Ayala (coord.), *Comportamiento político y tendencias electorales en el Estado de México*, Toluca: IEEM, pp. 21-34.

- Rivera Escalona, Javier. 2003. "Perspectivas del PRD mexiquense", en Álvaro Arreola (coord.), *Comportamiento político y tendencias electorales en el Estado de México*, Toluca: IEEM, pp. 291-296.
- Rodríguez Manzanares, Eduardo. 2003. "¿La conformación de un escenario de competitividad electoral en el Estado de México? Un acercamiento a los resultados electorales del PAN, PRI y PRD, 1990-2003", en Álvaro Arreola Ayala (coord.), *Comportamiento político y tendencias electorales en el Estado de México*, Toluca: IEEM, pp. 67-124.
- Sánchez Ramos, Miguel Ángel. 2000. "Competitividad electoral mexiquense 1999", en Miguel Ángel Sánchez Ramos y Rafael Cedillo Delgado (coords.), *El proceso electoral mexiquense 99*, Toluca: UAEM, pp. 45-70.
- —————. 2000a. "El sistema electoral del Estado de México", en Miguel Ángel Sánchez Ramos y Rafael Cedillo Delgado (coords.), *El proceso electoral mexiquense 99*, Toluca: UAEM, pp. 105-125.
- Soriano, Rodolfo. 1998. "El 94 en el Estado de México", en Manuel Larrosa y Leonardo Valdés Zurita (coords.), *Elecciones y partidos políticos en México, 1994*, México: UAM-Iztapalapa/CEDE/IERD, pp. 159-168.
- Vera Núñez, Rosalba. 2003. "Tripartidismo en el sistema electoral municipal del Estado de México", en Álvaro Arreola Ayala (coord.), *Comportamiento político y tendencias electorales en el Estado de México*, Toluca: IEEM, pp. 153-176.

ARTÍCULOS DE REVISTAS

- Aguilar García, Alejandrina, Gonzalo Aguilar Martínez y Catalina Cárdenas Pérez, “¿Desición de las minorías? Regionalización de la abstención en el Estado de México”, en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, año VII, núm. 31, enero-marzo, pp. 277-314.
- Almaraz Calderón, Bernardo Jorge. 2008. “Continuidad y alternancia electoral en los municipios del Estado de México”, en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, núm. 33, julio-septiembre, pp. 45-75.
- Álvarez Miranda, Rocío. 2008. “Mercadotecnia política y gestión pública en el reforzamiento de una imagen política: el caso de la campaña de la coalición Alianza por México, para la elección a gobernador del Estado de México 2005” (Tesis), en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, núm. 31, enero-marzo, pp. 125-257.
- Apáez Lara, Rubén, “Intermitencia del abstencionismo electoral y el poder misceláneo en el Estado de México”, en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, año VII, núm. 31, enero-marzo, pp. 175-210.
- Arce Rodríguez, Miguel. 2000. “Reflexiones sobre el proceso electoral de 1999”, en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 1a. época, núm. 7, febrero, pp. 43-46.
- Arreola Ayala, Álvaro. 1982. “1981: elecciones en el Estado de México”, en *Estudios Políticos*, México: UNAM-FCPyS, núm. 1, octubre-diciembre, pp. 25-32.
- —————. 2000. “Jornada electoral”, en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 1a. época, núm. 7, febrero, pp. 19-20.

- Arteaga Botello, Nelson. 2000. "Las elecciones del 2 de julio en perspectiva: competencia, conflictos y alternancia partidista", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, núm. 2, septiembre-noviembre, pp. 201-212.
- Arzuaga, Javier. 1999. "Configuración territorial de la competitividad electoral en el Estado de México: un análisis de los años noventa", en *Quimera, revista de estudios territoriales*, UAEM, año 1, núm. 1, marzo.
- Arzuaga, Javier y Carlos Alberto Sara Gutiérrez. 2002. "La alianza virtual. Razones del cambio en las elecciones presidenciales en el Estado de México, 1999", en *Economía, Sociedad y Territorio*, Zinacantepec: El Colegio Mexiquense, vol. 3, núm. 11, enero-junio, pp. 441-470.
- Arzuaga, Javier y Cecilia Gayet. 2000. "El avance de la pluralidad electoral en los sistemas políticos locales del Estado de México", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, núm. 2, septiembre-noviembre, pp. 191-200.
- Ayala Valdés, Rodolfo Emilio y José Manuel Gómez Rodríguez. 2007. "Abstencionismo electoral en el Estado de México", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, núm. 27, enero-marzo, pp. 217-242.
- Becerra, Pablo Javier. 1990. "Reforma política en el Estado de México", en *Topodrilo*, México: División de Ciencia Sociales y Humanidades-UAM Iztapalapa, núm. 31, noviembre-diciembre, pp. 5-8.
- Castellanos Zamudio, Claudia Ivonne. 2001. "Análisis del comportamiento electoral en el municipio de Tlalmalco en las elecciones de 1999 para Gobernador

del Estado de México”, en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, núm. 4, marzo-mayo, pp. 443-523.

- Cervantes Valdespino, Ernesto Poery. 2000. “El proceso electoral de 1999 para la renovación del Poder Ejecutivo del Estado de México”, en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 1a. época, núm. 7, febrero, pp. 53-54.
- Cisneros Basurto, Irma Leticia. 2002. “Gobernabilidad democrática. Reseña y análisis de la integración de las LIII y LIV Legislaturas del Estado de México”, en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, núm. 7, enero-marzo, pp. 319-346.
- Contreras Flores, Zulema Yavel. 2000. “Análisis de la propaganda de los candidatos a la gubernatura del Estado de México y la conformación de una opinión pública”, en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 1a. época, núm. 8, marzo, pp. 177-273.
- Corona Armenta, Gabriel. 2007. “La experiencia de los gobiernos divididos en el Estado de México: un análisis a partir de los resultados electorales de 2005 y 2006”, en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, núm. 28, abril-junio, pp. 11-26.
- Cortés Padilla, Ricardo. 2008. “Evolución y tendencias del abstencionismo electoral en los municipios del Estado de México, 1996-2006”, en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, núm. 34, octubre-diciembre, pp. 115-143.
- Chávez Alcántara, Claudio César. 2007. “Una década de alternancia política en el Estado de México”, en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, núm. 30, octubre-diciembre, pp. 11-36.

- Díaz Hernández, Martha Elena y Darío Llamas Pichardo. 2000. "Impacto de los gobiernos divididos en la gobernabilidad. Caso de la LVII Legislatura del Estado de México", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 1a. época, núm. 8, marzo, pp. 75-184.
- Emmerich, Gustavo Ernesto. 2003. "La representación proporcional en el Congreso mexiquense, el caso de 2003", en *Argumentos*, México: UAM-X, núms. 46/47.
- Emmerich, Gustavo Ernesto y Julián Salazar Medina. 1992. "Urbanización geográfica electoral del Estado de México", en *Polis*, México: UAM-Iztapalapa, vol. 1, pp. 37-58.
- —————. 1993. "Notas para una geografía electoral del Estado de México", en *Polis*, México: División de Ciencias Sociales y Humanidades-UAM Iztapalapa, núm. 92, pp. 37-58.
- Figueroa Flores, Samuel. 2000. "Análisis sobre la representación de los partidos políticos en el proceso electoral del año 2000 en el Estado de México", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, núm. 1, junio-agosto, pp. 25-38.
- Flores González, Fabiola. 2008. "El Estado de México y el Instituto Electoral ante la nueva reforma electoral", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, núm. 32, abril-junio, pp. 73-97.
- Franco Cuervo, Juan José. 2007. "Fiscalización reglamentada. Dos propuestas concretas para reforzar los lineamientos técnicos de fiscalización, en cuanto a los gastos de campaña electoral, de los partidos políticos en el Estado de México", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, núm. 27, enero-marzo, pp. 181-215.

- García Fajardo, Silvia. 1999. "Métodos para el análisis de la competitividad electoral", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 1a. época, núm. 3, diciembre, pp. 4-24.
- García Soria Mondragón, Josué Raúl. 2000. "Sugerencias sobre la inclusión de propaganda electoral en propaganda política durante un proceso electoral", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 1a. época, núm. 7, febrero, pp. 57-60.
- Gaspar López, Ruth. 2000. "Los medios de impugnación en las elecciones locales", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, núm. 2, septiembre-noviembre, pp. 229-234.
- Gaytán Olmedo, María Soledad. 2000. "El proceso electoral federal 1999-2000 en el Estado de México", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, núm. 2, septiembre-noviembre, pp. 213-220.
- Gómez Haaz, Nelly Sofía. 2000. "Discurso pronunciado en la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México el 28 de julio de 1999", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 1a. época, núm. 7, febrero, pp. 25-26.
- Gómez Moreno, César David. 2002. "Propuesta de revocatoria de mandato para presidentes municipales del Estado de México", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, número 7, enero-marzo, pp. 227-288.
- —————. 2004. "La representación proporcional en el Estado de México", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, núm. 18, octubre-diciembre, pp. 65-89.
- Gómez Sánchez, Jorge. 2005. "Partidos Políticos locales en el Estado de México, una visión retrospectiva",

en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, núm. 20, abril-junio, pp. 135-154.

- González Ortiz, Felipe. 2001. "Proceso electoral en condiciones culturales fronterizas; el caso del municipio de Huixquilucan en el Estado de México", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, núm. 4, marzo-mayo, pp. 41-68.
- Gutiérrez López, María del Carmen. 2003. "Impacto del financiamiento en los partidos políticos durante las campañas electorales y su fiscalización; caso elección de Gobernador del Estado de México, 1999", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, núm. 11, enero-marzo, pp. 227-316.
- Hernández Jácome, Ana Luisa. 1999. "El financiamiento público en el Estado de México" en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 1a. época, núm. 4, diciembre pp. 73-96.
- Hutchinson Vargas, Flor de María. 2006. "Diez años de elecciones en el Estado de México", en *Gaceta Electoral*, año 1, núm. 2, febrero, pp. 12-14.
- Legorreta Martínez, Guillermo y Roberto Cedillo Victoria. 2002. "La instauración del pluralismo moderado en el sistema de partidos del Estado de México, análisis de la actuación electoral de las fuerzas políticas del periodo de 1996-2000", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, núm. 7, enero-marzo, pp. 111-226.
- López Serrano, Javier y Jesús López Serrano. 2008. "Ciudadanía y participación política en el Estado de México", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, núm. 32, abril-junio, pp. 99-146.

- Maldonado, Salvador. 1997. "Las elecciones en el Estado de México: crisis del partido oficial y ascendencia de la oposición", en *El Cotidiano*, México: UAM-Azcapotzalco, núm. 81, enero-febrero, pp. 68-76.
- Marín Díaz, Rosendo. 1999. "Plataforma Electoral de la coalición Partido de la Revolución Democrática y Partido del Trabajo", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 1a. época, núm. 6, junio, pp. 27 y 28.
- Martínez, Juan Carlos. 2002. "La crisis de la representación popular. El caso de los diputados tráfuga en el Estado de México, en un escenario de gobiernos divididos", en *Revista Iniciativa*, México: Poder Legislativo del Estado de México, núm. 14.
- Meléndez Elizalde, Marlene Silvia. 2008. "Participación política de las mujeres del Partido de la Revolución Democrática en el municipio de Cd. Nezahualcóyotl rumbo a las elecciones municipales de marzo de 2003", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, núm. 31, enero-marzo, pp. 9-125.
- Muciño Garcés, Guadalupe Moncerrath. 2003. "Modernización y desarrollo político, una propuesta institucional para el Estado de México", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, núm. 11, enero-marzo, pp. 11-156.
- Muciño González, Juan Carlos. 1999. "Partidos Políticos Locales", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 1a. época, núm. 4, diciembre, pp. 7-22.
- Muñoz Rivera, Isidro. 1999. "Plataforma Electoral del PRI", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 1a. época, núm. 6, junio, pp. 21-25.

- Olgún Uribe, Francisco. 2006. "Elecciones locales en el Estado de México: una experiencia significativa", en *Gaceta Electoral*, año 1, núm. 3, marzo, 2006, p. 5.
- Ordóñez Arizmendi, Minerva y Carla Miranda Chigüindo. 2006. "La automatización del voto en la actualidad y el enfoque de los partidos políticos en el Estado de México ante la utilización de nuevas tecnologías en los procesos electorales", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, núm. 23, enero-marzo, pp. 73-323.
- Oseguera Gutiérrez, Elías. 2008. "Gobiernos divididos y gobiernos yuxtapuestos: ejes de la transformación del sistema político en el Estado de México", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, núm. 32, abril-junio, pp. 163-196.
- Osorio Carranza, Hermelinda. 2006. "Renovación del sistema electoral y de partidos para abatir el abstencionismo", en *Gaceta Electoral*, año 1, núm. 4, abril, pp. 6-11.
- Pacheco Méndez, Guadalupe. 1988. "El PRI en las entidades federativas 1961-1985. Hacia un análisis de su comportamiento electoral", en *Azcapotzalco*, México: UAM-Azcapotzalco, vol. IX, núms. 23/24, enero-agosto, pp. 53-91.
- —————. 1989. "Hegemonía y predominio electoral. El PRI en los distritos electorales (1982, 1985, 1988)", en *Argumentos*, México: UAM-Xochimilco, núm. 6, abril, pp. 77-94.
- Peña León, Irma y Héctor Zamitiz. 2006. "Una caracterización de la democracia mexicana y sus actores políticos: la elección para gobernador del Estado de

México", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México: UNAM-FCPyS, enero-abril, núm. 196, pp. 115-141.

- Pérez Alanuza, Arturo Christian, Arturo Santín Moya y María del Rocío Tapia López. 2008. "Estudio del Comportamineto electoral. Caso: región norte del Valle de México, Estado de México de 1993 a 2000", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, año VII, núm. 31, enero-marzo, pp. 7-174.
- Pérez Bautista, Esteban. 2002. "Las elecciones en Amecameca: Comportamiento y competitividad electoral 1987-2000", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, núm. 7, enero-marzo, pp. 11-110.
- PAN-PVEM. 1999. "Plataforma política 1999-2005, Estado de México. coalición PAN-PVEM", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 1a. época, núm. 6, junio pp. 37-104.
- Portillo Leal, Jesús. 2000. "Investigación y análisis sobre abstencionismo electoral ante el IEEM", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 1a. época, núm. 8, marzo, pp. 9-50.
- Retana Ramírez, Ruperto. 2002. "Calificación de la elección de gobernador", en *Apuntes Electorales*, Toluca, IEEM, 1a. época, núm. 7, febrero, pp. 21-23.
- —————. 2003. "La fiscalización a los partidos políticos en el Estado de México. Fortalezas y debilidades", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, núm. 12, abril-junio, pp. 232-238.
- Reynoso, Diego. 2003. "Más escaños con menos votos: Sobrerepresentación distrital en el Estado de

México en perspectiva comparada”, en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, núm. 12, abril-junio, 2003, pp. 31-49.

- Rivera Estrada, Héctor. 1999. “Aspectos Histórico-Electorales del Estado de México siglos XIX y XX”, en *Revista Iniciativa*, México: Poder Legislativo del Estado de México, núm. 2.
- Rodríguez León, Manuel Alejandro. 1999. “Crisis y coyuntura del régimen de partidos: estudio de imagen y opinión de los partidos políticos mayoritarios del Estado de México”, en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 1a. época, núm. 4, diciembre, pp. 22-70.
- Rodríguez Manzanares, Eduardo. 2000. “Democracia, pluralismo y gobernabilidad. Las elecciones locales en México 1997-1999”, en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, núm. 2, septiembre-noviembre, pp. 131-154.
- —————. 2000a. “La marea azul en el Estado de México. Elecciones federal y local del 02 de julio de 2000. ¿Un signo de alternancia política en la entidad?”, en *Revista Iniciativa*, México: Poder Legislativo del Estado de México, núm. 14.
- Romero Martínez, Donají. 2003. “Integración de la LV Legislatura del Estado de México”, en *Revista Iniciativa*, México, Poder Legislativo del Estado de México, núm. 20.
- Ruiz Mondragón, Laura. 2003. “El voto indígena en el Estado de México: 1990-2003”, en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, núm. 12, abril-junio, pp. 9-30.

- Sáinz Gómez Salcedo, José María. 2000. "Notas sobre el proceso electoral", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 1a. época, núm. 7, febrero, pp. 9-10.
- Sánchez Martínez, Gabriela Azalea. 2003. "1999-2000. La alternancia política en el municipio de Cocotitlán", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, núm. 11, enero-marzo, pp. 157-226.
- Sánchez Ramos, Miguel Ángel. 2007. "Elecciones en el Estado de México: partidos políticos y democratización", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, núm. 29, julio-septiembre, pp. 131-150.
- Silva Rivera, María del Pilar. 2008. "Comparativo del origen, desarrollo electoral y estructura interna de los partidos políticos en el Estado de México, 1996-2006", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, núm. 34, octubre-diciembre, pp. 89-114.
- Sirvent, Carlos. 1990. "El Estado de México y la controversia social", en *Examen*, México, año 2, núm. 19, diciembre, pp. 25-57.
- Sobrino, Jaime. 1998. "Elecciones municipales en el Estado de México: un análisis del contexto local", en *Economía, Sociedad y Territorio*, Zinacantepec: El Colegio Mexiquense, vol. 1, núm. 3, enero-junio, pp. 547-595.
- Vázquez Ceballos, Cristo Avimael. 2007. "Los ecos del proceso electoral para renovar ayuntamientos mexicanos, 2006: una estela presente del pragmatismo en los partidos políticos en los municipios", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, núm. 27, enero-marzo, pp. 147-179.

- Vega, Ana Lourdes. 1999. "Los actores sociales y la contienda electoral de 1996 en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México", en *Polis*, México: UAM-Iztapalapa, vol. I, pp. 239-265.
- Vicencio Tovar, Astolfo. 1999. "Plataforma política del Partido Acción Nacional para el Gobierno del Estado de México", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 1a. época, núm. 6, junio, pp. 1 y 20.
- Vilchis Flores, Sandra Ivón. 1999. "La legalidad del voto a favor de los candidatos independientes en el proceso electoral del Estado de México", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 1a. época, núm. 4, febrero pp. 201-260.
- Villarreal Martínez, Juan Carlos. 2004. "Elecciones y desempeño político en el Estado de México", en *Revista Iniciativa*, México: Poder Legislativo del Estado de México, núm. 21.
- Yavel Contreras, Zulema. 2000. "Análisis de la propaganda de los candidatos a la gubernatura del Estado de México y la conformación de una opinión pública", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 1a. época, núm. 8, marzo, pp. 187-276.
- Zarco Sánchez, Rosa Elena. 2000. "Capacitación ciudadana en el proceso electoral de 1999. Caso: Distrito 35 con cabecera en Metepec", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 1a. época, núm. 7, febrero, pp. 47-49.

TESIS

- Aceves Jiménez, Antonio y Fanny Gutiérrez Muciño. 2000. *La función del IFE en el Estado de México: el caso de la junta local 1997-2000*, Toluca: UAEM-FCPyAP, tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, 118 pp.
- Aguilar Reyes, Hugo. 1999. *El comportamiento electoral en Toluca, las elecciones de 1996 y 1997*, Toluca: UAEM-FCPyAP, tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, 147 pp.
- Alvarado Castro, Jaime. 2002. *Elecciones del 2 de julio de 2000 en el Estado de México, un avance en el proceso electoral del país: el caso del Consejo Distrital N° 35, con cabecera en Metepec*, Toluca: UAEM-FCPyAP, tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, 149 pp.
- Armeaga Nava, Darío César. 2000. *Elecciones locales en el Estado de México 1996: controversia suscitada por la asignación de diputados electos por el principio de representación proporcional*, Toluca: UAEM-FCPyAP, tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, 147 pp.
- Arreola Ayala, Álvaro. 1993. *Los comicios locales: la sucesión de gobernador en el Estado de México: 1917-1993*, México: UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, tesis de Maestría en Sociología, 272 pp.
- Ávalos Medina, Ofelia. 1998. *Participación política de la mujer en la LII legislatura del Estado de México y el desvelo del discurso de los partidos políticos desde la perspectiva de género*, Toluca: UAEM-FCPyAP, tesis de Maestría en Ciencia Política y Administración Pública, 176 pp.

- Baltazar Villaseñor, Alfredo. 1995. *Evolución administrativa de los organismos responsables del proceso federal electoral en México. 1946-1994*, Toluca: UAEM-FCPyAP, tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, México, 126 pp.
- Bernal Barba, Lucila. 2007. *El nacimiento, crecimiento y debilidad de un grupo dentro de las tribus del PRD en Nezahualcóyotl: El caso de la Coordinadora Heberto Castillo*, México: UNAM-FCPyS, tesis de Licenciatura en Sociología, 74 pp.
- Betancourt Jiménez, Alcibíades. 2007. *La alternancia en el sistema de partidos en el Estado de México. El caso de Acción Nacional 1990-2003*, Toluca: UAEM-FCPyAP, tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, 125 pp.
- Buendía Hernández, Esther. 2001. *Las elecciones municipales en el Estado de México*, México: UNAM-Facultad de Derecho, tesis de Licenciatura en Derecho, 230 pp.
- Carbajal Sánchez, José Próspero y María del Carmen Argelia Carmona Romero. 1999. *La participación ciudadana en el municipio de Toluca*, Toluca: UAEM-FCPyAP, tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, 146 pp.
- Castellanos Méndez, Rosa María. 1988. *Crisis de legitimidad y estratificación social en el proceso electoral: Naucalpan. 1985*, México: UNAM-Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, tesis de Licenciatura en Sociología, 150 pp.
- Castillo González, Huberto, *La correlación de fuerzas entre la clase dominante y el Estado de México, 1982-1988: El caso del Consejo Coordinador Empresarial*,

México: UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, tesis de Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, 257 pp.

- Castillo Magallón, Jorge. 1987. *Algunos grupos políticos gubernamentales del Estado de México y su influencia sobre el funcionamiento de la productora agroindustrial ejidal del Estado de México*, México: UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, tesis de Licenciatura en Sociología, 111 pp.
- Castillo Rojas, Ubaldo. 2000. *El proceso electoral en el Estado de México*, México: UNAM-Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, tesis de Licenciatura en Derecho, 132 pp.
- Cedillo Delgado, Rafael. 2008. *La alternancia política en el municipio de Chiconcuac*, Toluca: UAEM-Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, tesis de doctorado en Ciencias Sociales.
- Cervantes Pérez, Gaspar. 2001. *La representación política de los ciudadanos del Estado de México en la legislatura local 1990-2000*, Toluca: UAEM-FCPyAP, tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, México, 146 pp.
- Contreras Torres, Diana. 2007. *Mujeres y partidos: la participación de las mujeres en la toma de decisiones en el Comité Directivo Estatal del PRI en el Estado de México. 2000-2005*, Toluca: UAEM, FCPyAP, tesina de Licenciatura en Ciencia Política, 77 pp.
- Correa Esquivel, Irene. 2006. *La participación política de la mujer en el Estado de México de 1990 a 2003: el caso de Cuautitlán México*, Toluca: UAEM-FCPyAP, 168 pp.

- Cristalinas López, Liliana. 2006. *Análisis de la problemática actual del procedimiento en la designación de los funcionarios de la mesa directiva de casilla en la elección local en el Estado de México*, México: UNAM-Facultad de Estudios Superiores Aragón, tesis de Licenciatura en Derecho, 127 pp.
- Cruz Mar, Hilda Alejandra y Gloria Santiago Martínez. 2001. *Los consejos de participación ciudadana: legitimidad y eficiencia en la gestión gubernamental en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México (1997-1999)*, México: UNAM, tesis de Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, 139 pp.
- Cruz Pérez, José Rodolfo. 2007. *La elección municipal de Chalco 2003, una revisión crítica hacia los partidos políticos y al proceso electoral*, México: UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, tesis de Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, 168 pp.
- Escobar Villalba, Rosario. 1999. *La movilidad política: el caso del Estado de México*, México: UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, tesis de Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, 145 pp.
- García Fajardo, Silvia. 1997. *Medición de la competitividad y desempeño de los partidos políticos en el Estado de México. Elecciones de ayuntamiento 1987-1996*, Toluca: UAEM-FCPyAP, tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, 107 pp.
- García Gutiérrez, Estela. 1992. *Grupos de presión y poder en torno a las políticas urbanas en el Valle de Chalco, Estado de México 1980-1990*, México: UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, tesis de Licenciatura en Sociología, 245 pp.

- García Velázquez, Eleazar Jaime. 2006. *El derecho a la información en la campaña electoral para gobernador del Estado de México en 2005: un análisis crítico de dos noticiarios de la televisión mexiquense*, México: UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, 122 pp.
- Guevara Rodríguez, Brenda. 2002. *El impacto del sistema electoral en la conformación del sistema de partidos en el Estado de México 1990-2000*, Toluca: UAEM, tesis de Licenciatura en Ciencia Política, 127 pp.
- Gutiérrez López, María del Carmen. 2002. *Impacto del financiamiento en los partidos políticos, y su utilización durante las campañas electorales: caso elecciones de gobernador del Estado de México, 1999*, Toluca: UAEM, tesis de Licenciatura en Ciencia Política, 107 pp.
- Hernández Albiter, Sandra Flor de María. 2001. *El reclutamiento dentro de los grupos políticos y sus reglas de comportamiento: caso de Santa María Rayón, Estado de México 1991-2000*, Toluca: UAEM, FCPyAP, tesis de Licenciatura en Ciencia Política, 134 pp.
- Hernández de la Luz, Eugenia Guadalupe y Ana Laura Pichardo Morales. 2001. *El marketing electoral en el Estado de México. El caso de la elección de gobernador del 4 de julio de 1999*, Toluca: UAEM, FCPyAP, tesis de Licenciatura en Ciencia Política, 90 pp.
- Hernández Fragoso, José. 1986. *La lucha por el poder en la comunidad municipal mexicana: el caso de Ecatepec de Morelos*, México: UNAM-Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, 106 pp.
- Hernández Paredes, Nayeli. 2001. *Democracia semidirecta y participación ciudadana en la reforma política*

del Estado de México, México: UNAM-Facultad de Derecho, tesis de Licenciatura en Derecho, 283 pp.

- Hernández Pérez, José Alfredo. 2006. *La participación ciudadana en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México: un análisis del consejo de participación ciudadana (COPACI) No. 26*, México: UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, tesis de Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, 176 pp.
- Hernández Soto, Marisol. 2005. *Las candidaturas independientes como alternativa real en el sistema político del Estado de México*, México: UNAM-Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, tesis de Licenciatura en Derecho, 111 pp.
- Hinojosa Rosas, Héctor y Mercedes Isabel Guadalupe Valdés Díaz. 1991. *El abstencionismo en el proceso electoral del 11 de noviembre de 1990 y los mecanismos políticos empleados por el gobierno como legitimación*, Toluca: UAEM, tesis de Licenciatura en Ciencia Política, 70 pp.
- Iglesias Ávila, Rocío. 2000. *Comportamiento electoral en Metepec: comicios de 1999*, Toluca: UAEM, tesis de Licenciatura en Ciencia Política, 96 pp.
- Jiménez Juárez, Osvaldo. 2002. *Regulación de las elecciones de los consejos de participación ciudadana en los municipios del Estado de México*, México: UNAM-ENEP-Acatlán, tesis de Licenciatura en Derecho, 98 pp.
- López Gervacio, Omar. 2001. *PRD: Trayectoria y participación en procesos electorales en el Estado de México (1989-2000): una aproximación al contenido de sus documentos básicos*, Toluca: UAEM, tesis de Licenciatura en Ciencia Política, 169 pp.

- López Ortiz, Alma Delia. 2007. *El PAN en los procesos electorales del Estado de México (1999-2005)*, Toluca: UAEM, tesis de Licenciatura en Ciencia Política, 112 pp.
- Martínez Torres, Verónica. 2001. *La élite política priísta del Estado de México: 1942-2000*, Toluca: UAEM, tesis de Licenciatura en Ciencia Política, 273 pp.
- Medina Gálvez, Iván Malaquías, *El financiamiento de los partidos políticos en el Estado de México. Fundamentos y perspectivas*, México: UNAM-ENEP Aragón, tesis de Licenciatura en Derecho, 143 pp.
- Meléndez Elizalde, Marlenne Silvia. 2007. *Participación política de las mujeres del Partido de la Revolución Democrática en el municipio de Ciudad Nezahualcóyotl rumbo a las elecciones municipales de marzo del 2003*, México: UNAM-FCPyS, tesis de Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, 343 pp.
- Miguel Cárdenas, Rosalía. 1998. *Competencia electoral municipal: Ecatepec, Naucalpan y Nezahualcóyotl*, México: CIDE, tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Relaciones Internacionales, 81 pp.
- Morales González, Bernabé Pedro. 2003. *La ciudadanía de los órganos electorales del Estado de México y la participación ciudadana en las elecciones*, México: UNAM-FCPyS, tesis de Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, 151 pp.
- Morales Hernández, Jesús. 2007. *El costo de la democracia en el Distrito Federal y el Estado de México: un estudio comparativo*, México: UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, tesis de Licenciatura en Sociología.

- Nava Martínez, José Julián. 1998. *La cláusula de gobernabilidad en el Estado Libre y Soberano de México como consecuencia de los resultados de las elecciones políticas de 1996 a 1997*, México: UNAM-ENEP Aragón, tesina de Licenciatura en Derecho, 95 pp.
- Olvera García, Julio César. 2006. *Ciudadanía, cultura política y abstencionismo en el Estado de México 1993-2003*, México: UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, tesis de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales, 207 pp.
- Osorio Ballesteros, Abraham. 2005. *La persistencia del clientelismo en una campaña política. Estudio de caso en el municipio de Lerma, 2000-2003*, Toluca: UAEM-FCPyAP, tesis de Licenciatura en Sociología, 116 pp.
- Osorio Campa, Betsabé Esaí. 2003. *El PRI y su Fuerza Mexiquense 2000. Análisis de la campaña política en medios*, México: UNAM-FCPyS, tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, 193 pp.
- Padilla Loredó, Silvia. 1993. *Poder legislativo del Estado de México, XLIX Legislatura*, México: UNAM-FCPyS, tesis de Licenciatura en Sociología, 253 pp.
- Paredes Hernández, Noemí. 2005. *El ejercicio de gobierno del PRD en el municipio de Nezahualcóyotl 1997-2003*, México: UNAM-Facultad de Estudios Superiores Aragón, tesis de Licenciatura en Sociología, 123 pp.
- Pérez Alanuza, Arturo Christian. 2007. *Estudio del comportamiento electoral caso: región norte del valle de México, Estado de México de 1993 a 2000*, Toluca: UAEM, tesis de Licenciatura en Ciencia Política, 192 pp.

- Piña Hernández, René. 2005. *Cultura política, ciudadanía y elecciones. El caso del 9 de marzo de 2003, en el distrito II local*, Toluca, tesis de Licenciatura en Ciencia Política, 119 pp.
- Quesnel Nieto, Rosa Elena Verónica. 2004. *El PAN y sus élites en Toluca, Estado de México: una aproximación desde la teoría de la elección racional*, Toluca: UAEM, tesis de Licenciatura en Ciencia Política, 129 pp.
- Rangel Maruri, Hugo y Francisco de la Fuente Cuevas. 2003. *Participación electoral y competitividad electoral en el Estado de México: elecciones de Ayuntamientos 2000*, Toluca: UAEM, tesis de Licenciatura en Ciencia Política, 136 pp.
- Rodríguez Arriaga, José Martín. 2000. *Las elecciones legislativas en el Estado de México 1987-1996, fase especial de fortalecimiento en el sistema de partidos*, México: UNAM-FCPyS, tesis de Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, 293 pp.
- Ruiz García, Rodrigo Carlos. 2001. *Cultura política y opinión pública: la espiral del silencio en los electores mexicanos (estudio de caso Toluca, 1999)*, Toluca: UAEM, tesis de Licenciatura en Ciencia Política, 140 pp.
- Ruiz Zubieta, Mariano. 2006. *Candidaturas ciudadanas: propuesta para integrantes de los ayuntamientos en el Estado de México*, México: UNAM-Facultad de Derecho, tesis de Licenciatura en Derecho, 245 pp.
- Sánchez, Armando. 2009. México: UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, tesis de Doctorado en Estudios Políticos y Sociales, 475 pp.
- Sánchez Reyes, José Enedino. 2004. *Fiscalización de los partidos políticos en el Estado de México*, México:

UNAM-FES Acatlán, tesis de Licenciatura en Derecho, 134 pp.

- Sandoval Valencia, Rodolfo. 1995. *La elección de gobernador en el Estado de México (4 de julio de 1993): la participación ciudadana en el distrito electoral No. XXXVIII de Amecameca*, Toluca: UAEM, tesis de Licenciatura en Ciencia Política, 67 pp.
- Serrano Gutiérrez, Sergio. 2002. *El papel de la participación ciudadana en el desarrollo municipal, caso de estudio ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México*, México: UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, tesis de Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, 120 pp.
- Socorro de la Luz, Jorge Ignacio. 1991. *Los factores reales de poder político en el Estado de México a partir de los procesos electorales de 1990*, México: UNAM-ENEP-Aragón, tesis de Licenciatura en Derecho, 163 pp.
- Tapia Tapia, Fernando. 2000. *Los consejos de participación ciudadana en Nezahualcóyotl, Estado de México. Balance 1997-2000*, México: UNAM-FCPyS, tesis de Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, 65 pp.
- Torres Navarro, Erika Karina. 2003. *Participación política de las mujeres en los partidos políticos: PRI, PAN y PRD en el Estado de México: el caso de las elecciones para diputados locales del 2 de julio de 2000*, Toluca: UAEM, tesis de Licenciatura en Ciencia Política, 140 pp.
- Valdés Ugalde, Francisco. 1993. *Autonomía y legitimidad: los empresarios, la política y el Estado de México*, México: UNAM-FCPyS, tesis de Doctorado en Ciencia Política, 366 pp.

- Vázquez Guerrero, Guadalupe Dalina. 2002. *La oposición de la oposición: La base de izquierda del PRD vs. los grupos de poder en Ciudad Nezahualcóyotl*, México: UNAM-Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, tesis de Licenciatura en Periodismo y Comunicación Colectiva, 76 pp.
- Vázquez Martínez, Raúl. 1999. *La participación ciudadana y la modernización municipal: caso de Naucalpan de Juárez, Estado de México 1994-1996*, México: UNAM-Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, tesis de Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, 134 pp.
- Velásquez Mejía, Mario. 1996. *Participación ciudadana y opinión pública: prospectiva política electoral para el municipio de Lerma, Estado de México*, Toluca: UAEM, tesis de Licenciatura en Ciencia Política, 112 pp.
- Vilchis Chávez, Paulino. 1996. *Competitividad electoral en el Estado de México: proyecciones para 1996*, Toluca: UAEM, tesis de Licenciatura en Ciencia Política, 73 pp.
- Zanteno Bonola, Mauricio. 1997. *Comportamiento electoral y condiciones socioeconómicas en las áreas geoestadísticas básicas del distrito electoral federal XIII, Estado de México, en las elecciones para diputados locales y federales 1990-1996*, Toluca: UAEM-FCP-YAP, tesis de Licenciatura en Sociología, 185 pp.
- Zúñiga Ambriz, José Fernando. 2007. *Participación y organización ciudadana para el ejercicio del voto en el Estado de México: elección de ayuntamientos 2003: Instituto Electoral del Estado de México*, México: UNAM-Facultad de Estudios Superiores Acatlán, tesis de Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, 224 pp.

DOCUMENTOS INSTITUCIONALES:

- (1996), "Votaciones máximas PVEM y PT: Estado de México, 1993", en *Etcétera*, México, octubre núm. 195, p. 26.
- (2006), "Presidentes municipales electos para el periodo constitucional 2006-2009", en *Gaceta Electoral*, año 1, núm. 7, 2006, pp. 16-21.
- Calderón Vega, Luis. 1951. *Plataforma política para el Estado de México*, Toluca: PAN, 10 pp.
- Camacho Quiroz, César. 1997. *Acto de unidad de la militancia priista: análisis temático de los mensajes*, Toluca: PRI/ICADEP, 23 pp.
- —————. 1997. *El PRI, la fuerza transformadora de México*, Toluca: PRI, ICADEP, 36 pp.
- Comisión Estatal Electoral. 1984. *Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales del Estado de México*, Toluca: Comisión Estatal Electoral, 155 pp.
- —————. 1990. *Audiencias Públicas para la Reforma Electoral. Memoria*, Toluca: Comisión Estatal Electoral, 262 pp.
- —————. 1990a. *Audiencias Públicas para la Reforma Electoral del Estado de México*, Toluca: Comisión Estatal Electoral, 250 pp.
- —————. 1990b. *Documentos básicos del proceso electoral del Estado de México. Segunda Etapa*, tomo I, libro I, Toluca: Comisión Estatal Electoral, 439 pp.

- —————. 1990c. *Documentos básicos del proceso electoral del Estado de México. Primera Etapa*, tomo II, libro II, Toluca: Comisión Estatal Electoral, 539 pp.
- —————. 1990d. *Documentos básicos del proceso electoral del Estado de México. Primera Etapa*, tomo I, libro I, Toluca: Comisión Estatal Electoral, 424 pp.
- Convergencia. 2003. *Plataforma electoral municipal, proceso electoral extraordinario 2003: Convergencia, Chalco y Tepetzotlán*, Toluca: IEEM, 25 pp.
- Fabela, Isidro. 1994. *Mi gobierno en el Estado de México*, Toluca: Instituto Mexiquense de Cultura, XXXIII edición, 434 pp.
- Gobierno del Estado de México. 1951. *Ley Orgánica para las Elecciones de Gobernador, Diputados, Ayuntamientos y Jueces Conciliadores: 1951*, Toluca: Gobierno del Estado de México/Amecrom, 47 pp.
- —————. 1960. *Ley Orgánica para las Elecciones de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos en el Estado de México: extracto que se relaciona exclusivamente con las elecciones de ayuntamientos y jueces menores municipales*, Toluca: Gobierno del Estado de México/Amecrom, 18 pp.
- —————. 1972. *Ley Electoral del Estado de México*, Toluca: Gobierno del Estado de México/Amecrom, 64 pp.
- —————. 1981. *Pensamiento político y administrativo de gobernadores destacados y personajes ilustres del Estado de México*, Toluca: Gobierno del Estado de México/Amecrom.

- —————. 1985. *Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales*, Toluca: Gobierno del Estado de México/Amecrom, 257 pp.
- —————. 1990. *Documentos básicos del proceso electoral del Estado de México*, tercer volumen, Toluca: Gobierno del Estado de México.
- Gómez Collado, Roberto (coord.). 2003. *La participación juvenil en el Partido Revolucionario Institucional: Estado de México 1969-2002*, Toluca: Instituto Electoral del Estado de México, 627 pp.
- Herrejón Peredo, Carlos. 1985. *Historia del Estado de México*, Toluca: Gobierno del Estado de México.
- Huitrón Huitrón, Antonio. 1965. *La reforma electoral y los diputados de partido en las legislaturas de los Estados. Dictamen presentado por el diputado local, licenciado..., y aprobado por la H. Legislatura del Estado de México*, Toluca: América, 1 p.
- IEEM. 1999. *Fiscalización de los recursos de los partidos políticos y coaliciones, 1999*, Toluca: Instituto Electoral del Estado de México, 130 pp.
- —————. 2000. "Análisis comparativo de resultados electorales 1990-1999", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 1a. época, núm. 7, pp. 94-111.
- —————. 2000a. "Información básica de los procesos electorales de 2000 en el Estado de México", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, núm. 2, septiembre-noviembre, pp. 21-44.
- —————. 2000b. "Información básica de los procesos electorales del 2000", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, núm. 1, junio-agosto, pp. 21-24.

- —————. 2000c. "Segundo debate público en campaña. Temática: Reformas legislativas para el desarrollo del Estado de México", en *Apuntes Electorales*, 2a. época, Toluca: IEEM, núm. 1, junio-agosto, pp. 140-141.
- —————. 2000d. *Carpeta de resultados electorales, elecciones locales y federales 1990-2000*, Toluca: IEEM, 80 pp.
- —————. 2000e. *Documentos constitutivos de los partidos políticos: declaración de principios, programa de acción, estatutos*, Toluca: Instituto Electoral del Estado de México, 370 pp.
- —————. 2000f. *Fiscalización a los partidos políticos, 2000*, Toluca: Instituto Electoral del Estado de México, 167 pp.
- —————. 2000g. *Los partidos políticos y los medios: comisión de radiodifusión y propaganda*, Toluca: Instituto Electoral del Estado de México, 93 pp.
- —————. 2000h. *Memoria: proceso electoral, 1999*, Toluca: Instituto Electoral del Estado de México, 239 pp.
- —————. 2000i. *Reglamento para el registro de los partidos políticos*, Toluca: Instituto Electoral del Estado de México, 41 pp.
- —————. 2003. *Plataformas electorales legislativas Estado de México*, Toluca: IEEM, 243 pp.
- —————. 2003a. *Plataformas electorales municipales proceso electoral extraordinario 2003: Alianza para Todos. Atenco, Chalco y Tepotzotlán*, Toluca: IEEM, 59 pp.

- —————. 2005. "Resultados de la Elección a Gobernador 2005, Estado de México", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 2a. época, núm. 22, octubre-diciembre, pp. 9-12.
- —————. 2005a. *Memoria: proceso electoral 2005. Elección de gobernador*, Toluca: Instituto Electoral del Estado de México, 272 pp.
- —————. 2006. *Código Electoral del Estado de México: tematizado y concordado 2006*, Toluca: Instituto Electoral del Estado de México, 288 pp.
- IFE. 2001. *Presencia de representantes de los partidos políticos y coaliciones ante casillas en las elecciones federales de 2000: por municipio, distrito, entidad federativa y nivel nacional, con base en las firmas asentadas en las actas de escrutinio y cómputo de casillas de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos*, México: Instituto Federal Electoral, 245 pp.
- Jarquín Ortega, María Teresa. 2004. *Breve historia ilustrada del Estado de México*, Zinacantepec: El Colegio Mexiquense/Instituto Mexiquense de Cultura/Gobierno del Estado de México-Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, 159 pp.
- López Portillo, José. 1975. *Todos unidos para lograrlo todo: palabras improvisadas por... en el mitin de apoyo celebrado en la plaza Morelos de esta ciudad, Ecatepec de Morelos, 8 de noviembre de 1975*, México: PRI, 6 pp.
- PAN. 1999. *Colegio Electoral*, México: PAN/EPESSA, 496 pp.
- —————. 2003. *Plataforma electoral municipal 2002-2003: síntesis PAN*, Toluca: IEEM, 29 pp.

- —————. 2005. *Plataforma electoral 2005: Coalición PAN-Convergencia*, Toluca: IEEM, 59 pp.
- Parlamento Ciudadano. 2003. *Plataforma electoral municipal 2002-2003: síntesis Parlamento Ciudadano*, Toluca: IEEM, 54 pp.
- —————. 2003a. *Plataforma electoral municipal proceso electoral extraordinario 2003: Parlamento Ciudadano: Tepetzotlán*, Toluca: IEEM, 48 pp.
- PAS. 2003. *Plataforma electoral municipal 2002-2003: síntesis PAS*, Toluca: IEEM, 89 pp.
- Pérez Hernández, Román Juan. 2004. *La manifestación ciudadana en los comicios 2002-2003 en el Estado de México*, Toluca: IEEM, 45 pp.
- Pichardo Pagaza, Ignacio. 1990. *Iniciativas para la reforma electoral del Estado de México*, Toluca: Gobierno del Estado de México/AMECROM, 173 pp.
- Poder Legislativo del Estado de México. 1996. *Diccionario de términos del Código Electoral del Estado de México*, Toluca: Poder Legislativo, 338 pp.
- —————. 2000. "Principales logros de la LIII Legislatura", en *Revista Iniciativa*, México: Poder Legislativo del Estado de México, núm. 7.
- —————. 2006. "Integración de la LVI Legislatura del Estado de México", en *Gaceta Electoral*, año 1, núm. 7, pp. 22-24.
- PP. 1950. *Realidades y porvenir del Estado de México*, Toluca: Comité Directivo Estatal del Partido Popular, 148 pp.

- PPS. 1981. *Plataforma Electoral. 1981-1987*, Toluca: Partido Popular Socialista, 10 pp.
- PRD. 2005. *Plataforma electoral del 2005: Coalición PRD-PT "Unidos para Ganar"*, Toluca: IEEM, 80 pp.
- PRD-PT. 1999. "Plataforma Electoral coalición: Partido de la Revolución Democrática y Partido del Trabajo en el Estado de México", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 1a. época, núm. 6, pp. 139-151.
- PRI. 1952. *Mensaje al Estado de México del PRI*, Toluca: Partido Revolucionario Institucional, 26 pp.
- —————. 1972. *Ley de organizaciones políticas y procesos electorales del Estado de México 1993*, México: Partido Revolucionario Institucional, 104 pp.
- —————. 1997. *Documentos básicos (síntesis 2)*, Toluca: PRI/ICADEP, 47 pp.
- —————. 1997a. *Ideología 1*, Toluca: PRI/ICADEP, 63 pp.
- —————. 1997b. *Los partidos políticos en México*, México, PRI/ICADEP, 108 pp.
- —————. 1997c. *Plataforma electoral 1997-2000*, Toluca: ICADEP, 78 pp.
- —————. 1999. "Plataforma electoral 1999-2005, Partido Revolucionario Institucional", en *Apuntes Electorales*, Toluca: IEEM, 1a. época, núm. 6, pp. 105-138.
- —————. 2003. *Plataforma electoral municipal 2002-2003: síntesis PRI-PVEM "Alianza para todos"*, Toluca: IEEM, 43 pp.

- —————. 2005. *Plataforma electoral 2005: Coalición PRI-PVEM "Alianza por México"*, Toluca: IEEM, 207 pp.
- Rosenzweig, Fernando et al. 1978. *Breve historia del Estado de México*, Zinacantepec: El Colegio Mexiquense, 320 pp.
- Sánchez García, Alfonso. 1983. *Historia elemental del Estado de México*, Toluca: Gobierno del Estado de México-Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, 351 pp.
- Sánchez García, Alonso. 1984. *El círculo rojinegro*, Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, 139 pp.
- Siller Rodríguez, Rodolfo. 1964. *El Estado de México. Síntesis de su problemática*, Toluca: Partido Revolucionario Institucional, 150 pp.
- TCE. 1989. "Estudio comparativo entre la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales del Estado de México y el Código Federal Electoral", en *Revista del Tribunal de lo Contencioso Electoral*, México, año 1, tomo 1, pp. 507-512.
- —————. 1989. "Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales del Estado de México 1978", en *Revista del Tribunal de lo Contencioso Electoral*, México: Tribunal de lo Contencioso Electoral, año 1, vol. 1, pp. 429-448.

CD ROMS:

- Arreola Ayala, Álvaro (coord.). 2003. *Foro de comportamiento político y tendencias electorales en el Estado de México 28 y 29 de abril*, Toluca: IEEM/Instituto de Estudios Legislativos, UNAM, Campus Acatlán/Universidad Iberoamericana, 1 videocasete.
- FCPS-UNAM. 2006. *Fuentes para el estudio de los partidos políticos en México*, México: UNAM-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1 disco compacto.
- Gobierno del Estado de México. 2003. *Estadística básica del Estado de México*, Estado de México, Gobierno del Estado de México/IGECEM, 1 disco compacto.
- IEEM. 1996. *Spots de la campaña electoral en el Estado de México, segunda fase*, Toluca: IEEM, 1 audiocasete.
- —————. 2000. *Documentos básicos constitutivos de los partidos políticos: declaración de principios*, Toluca: IEEM, 2000, 1 disco compacto.
- —————. 2000. *Reunión, debate para candidatos a la presidencia municipal de Tlamanalco celebrada el día 12 de junio de 2000*, Tlamanalco: IEEM, 1 audiocasete.





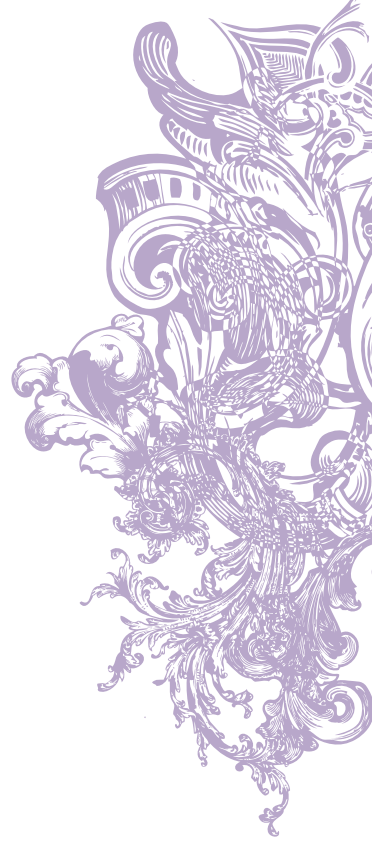
Francisco Reveles Vázquez

Es Doctor en Ciencia Política por la Universidad Nacional Autónoma de México, Investigador Nacional Nivel II del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y Profesor de carrera titular C de tiempo completo, adscrito al Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Las líneas de investigación que ha trabajado giran en torno a los partidos políticos en México, la ciencia política y el sistema político mexicano. Es dictaminador en reconocidas revistas como la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* y de la revista *Estudios Políticos*, ambas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Es autor de varios libros y artículos.

Índice

Introducción	5
Los estudios electorales en los albores de la competencia	9
Los estudios electorales en el marco de la competencia efectiva	16
Tendencias y comportamiento electoral	17
Elecciones municipales	29
Abstencionismo	35
Cultura política	38
El sistema electoral y sus reformas	42
Partidos políticos y sistema de partidos	49
Hacia una agenda de investigación	57
Libros	67
Capítulos de libros	70
Artículos de revistas	76
Tesis	88



Consejo General

Consejero Presidente

Jesús Castillo Sandoval

Consejeros Electorales

Policarpo Montes de Oca Vázquez

Arturo Bolio Cerdán

Abel Aguilar Sánchez

Jesús G. Jardón Nava

José Martínez Vilchis

Juan Carlos Villarreal Martínez

Secretario Ejecutivo General

Francisco Javier López Corral

Representantes de los Partidos Políticos

PAN	Armando Olán Niño
PRI	Fernando Alberto García Cuevas
PRD	Marcos Álvarez Pérez
PT	Joel Cruz Canseco
PVEM	Salvador José Neme Sastré
C	Horacio Jiménez López
PANAL	Benjamín Ramírez Retama



Comité Editorial

Presidente

Marco Antonio Morales Gómez

Integrantes

Víctor Manuel Alarcón Olguín

Pablo Castro Domingo

Lorenzo Córdova Vianello

Laura Leticia Heras Gómez

Francisco Javier López Corral

Víctor Rojas Amandi

Julián Salazar Medina

Secretario Técnico

Ángel Gustavo López Montiel



Coordinación de la edición
Ángel Gustavo López Montiel

Subdirector de Documentación y
Promoción Editorial
Ciro García Marín

Área de diseño gráfico y editorial
Jorge Becerril Sánchez
María Guadalupe Bernal Martínez

Área editorial
Ana Llely Reyes Pérez
Luther Fabián Chávez Esteban
Tania López Reyes

Los estudios sobre las elecciones y los partidos políticos en el Estado de México. Se terminó de imprimir en el mes de septiembre de 2009. En los talleres

La edición estuvo a cargo del Departamento de Promoción Editorial del Instituto Electoral del Estado de México. Esta edición consta de 2,000 ejemplares.

Publicación de distribución gratuita